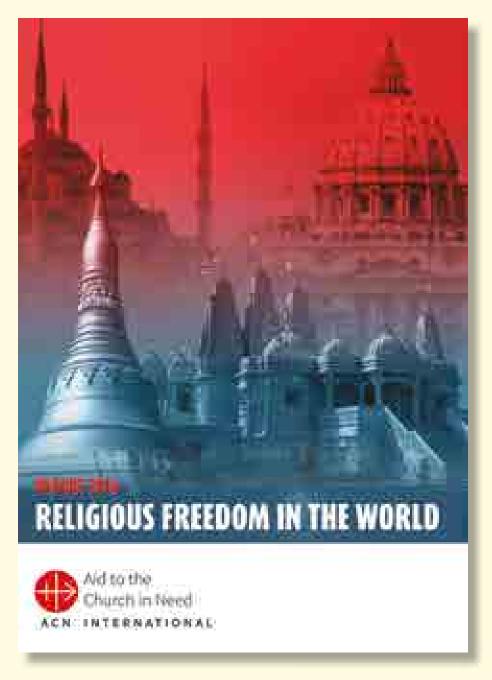
LIBERTAD RELIGIOSA EN EL MUNDO RESUMEN EJECUTIVO





El texto completo del informe **Libertad Religiosa en el Mundo** se puede consultar en **www.religion-freedom-report.org**



El informe de 2016 constituye la 13.a edición del informe *Libertad Religiosa en el Mundo* de Ayuda a la Iglesia Necesitada, que se realiza cada dos años.

El informe analiza una serie de cuestiones relacionadas con la libertad religiosa de todos los grupos de creyentes en 196 países. Se publica en alemán, español, francés, holandés, inglés, italiano y portugués.

Informe Libertad Religiosa en el Mundo

Editor jefe: John Pontifex | Editora: Marcela Szymanski.

Director del Comité Editorial: Peter Sefton-Williams.

Comité Editorial: Marc Fromager, María Lozano, Raquel Martín, Marta Petrosillo, Mark von Riedemann, Roberto Simona y Marta García Campos.

Edición y corrección de pruebas: David Black, Johnny Church, Tony Cotton, Clare Creegan, Catherine Hanley, Caroline Hull, Christopher Jotischky-Hull, Michael Kinsella, John Newton, Elizabeth Rainsford-McMahon, Tony Smith, Heather Ward.

LIBERTAD RELIGIOSA EN EL MUNDO

Informe 2016Resumen Ejecutivo



ÍNDICE

Prólogo del padre Jacques Murad	5
Datos destacados	6
Conclusiones principales	9
Países que sufren graves violaciones de la libertad religiosa	
Мара	30
Tabla	32
Notas informativas	
¿Está cometiendo genocidio el Daesh (ISIS)?	10
Islam suní e islam chií, comparados y contrastados	16
Libertad religiosa y prosperidad económica	24
Casos ilustrativos	
Iraq: Adolescente yazidí violada por miembros del Daesh (ISIS) habla ante parlamentarios	8
Kenia: Mueren 148 personas en un ataque contra una universidad	12
Reino Unido: Asesinato de un tendero musulmán ahmadí por felicitar la Semana Santa	14
Francia: Asesinan a varios clientes de un supermercado kósher de París en un atentado	18
Birmania (Myanmar): Monje budista dirige una campaña antimusulmana	20
China: Eliminación de símbolos religiosos	22
Pakistán: Partido de fútbol interreligioso	25
Marruecos: Declaración musulmana pretende proteger a las minorías religiosas	26
Vaticano: El papa recibe a un destacado imán en una reunión histórica	28

Resumen Ejecutivo | Compilación de los casos ilustrativos: Clare Creegan | Editor del proyecto: John Newton | Diseñadora: Helen Anderson.

La imagen de la portada muestra el encuentro entre el jeque egipcio Ahmed Al Tayeb, gran imán de la mezquita de Al Azhar, y el papa Francisco al reunirse en audiencia privada en el Vaticano el 23 de mayo de 2016. © L'Osservatore Romano.

Publicado por Aid to the Church in Need. *Ayuda a la Iglesia Necesitada* es una fundación pontificia internacional de la Iglesia católica

© 2016 Aid to the Church in Need.

PRÓLOGO

Padre Jacques Murad

El sacerdote sirio católico Jacques Murad fue secuestrado por el Daesh (ISIS). Tres meses después consiguió escapar.

Para mí, la diferencia entre la vida y la muerte reside en la importancia de la libertad religiosa.

Soy un sacerdote católico de Siria dedicado tanto a la supervivencia del cristianismo en el corazón de esta tierra bíblica nuestra como a la causa de la construcción de la confianza y el entendimiento entre cristianos y musulmanes.

El 21 de mayo de 2015 fui secuestrado por el Daesh (ISIS) en Siria y retenido en Raqqa, ciudad que habían convertido en su capital.

Durante 83 días, mi vida pendió de un hilo. Todas las mañanas me levantaba con el temor a que ese día fuese el último. Al octavo día, el *wali* (gobernador) de Raqqa vino a mi celda y me invitó a considerar mi cautiverio como una especie de retiro espiritual. Estas palabras me produjeron



una fuerte impresión; me sorprendió ver que Dios puede servirse incluso del corazón de un alto oficial del ISIS para enviarme un mensaje espiritual a mí. Este encuentro supuso un cambio en mi vida interior y me ayudó a lo largo de toda mi reclusión. Posteriormente me enviaron de vuelta a mi ciudad, Al Qaryatayn, desde donde conseguí recuperar la libertad con la ayuda de un amigo musulmán de la zona.

Lo más fácil para mí habría sido caer en la ira y el odio ante lo que me estaba ocurriendo. Pero Dios me mostró otro camino. A lo largo de toda mi vida de monje en Siria, he buscado puntos de encuentro con los musulmanes y medios para que aprendamos los unos de los otros.

Estoy convencido de que el motivo de que 250 cristianos y yo hayamos recuperado la libertad ha sido la cantidad de años que llevamos comprometidos en ayudar a todos los necesitados de la región de Al Qaryatayn (tanto cristianos como musulmanes).

Nuestro mundo vacila al borde de una completa catástrofe desde que el extremismo amenaza con borrar todo rastro de diversidad en la sociedad. Pero si hay algo que nos enseña la religión es el valor de la persona humana, la necesidad de respetarnos unos a otros como un don de Dios.

Así es posible tener una fe apasionada en las creencias personales a la vez que se respeta el derecho de los demás a seguir su propia conciencia, a vivir su propia respuesta al amor de Dios que nos ha creado a todos.

Agradezco a Ayuda a la Iglesia Necesitada, esta organización benéfica que sigue prestando tanta ayuda de emergencia y pastoral a nuestro pueblo que sufre, por su compromiso con la causa de la libertad religiosa. Este compromiso ha dado como fruto este informe sobre la *Libertad Religiosa en el Mundo* de 2016.

Si queremos romper la espiral de la violencia que amenaza con sepultar nuestro mundo, tenemos que sustituir la guerra por la paz. Hoy, y ahora más que nunca, es el momento de dejar de lado el odio religioso y los intereses personales y aprender a amarnos los unos a los otros tal y como nuestras creencias nos llaman a hacerlo.

DATOS DESTACADOS

Período estudiado: junio 2014 a junio 2016.

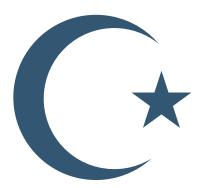
- 1. Este informe sobre Libertad Religiosa en el Mundo pone de manifiesto que en el período estudiado, la libertad religiosa ha disminuido en 11 (casi la mitad) de los 23 países clasificados como de "Persecución". En otros siete de los países incluidos en esta categoría, los problemas ya son tan agudos que apenas pueden empeorar. Nuestro análisis también demuestra que de los 38 países que sufren violaciones graves de la libertad religiosa, el 55 por ciento se ha mantenido estable en lo que a la libertad religiosa se refiere y en el 8 por ciento de ellos (es decir, tres países: Bután, Egipto y Qatar) la situación ha mejorado.
- 2. El informe demuestra que, contrariamente a la opinión generalizada, los Gobiernos no son los principales responsables de la persecución. Agentes no estatales (por ejemplo organizaciones fundamentalistas o terroristas) son los principales perseguidores en 12 de los 23 países en los que se cometen los peores atropellos (categoría "Persecución").
- 3. Durante el período estudiado se ha asistido al surgimiento de un nuevo fenómeno de violencia basada en la religión que podríamos llamar "hiperextremismo" islamista, un proceso de máxima radicalización con una violencia sin precedentes. Se caracteriza por:
 - a) El credo extremista y el sistema legal y de gobierno radicales.
 - b) El intento sistemático de aniquilar o expulsar a cualquier grupo que no se ajuste a sus opiniones, entre los que se

- cuentan sus correligionarios moderados y los grupos que siquen tradiciones diferentes a las suyas.
- c) El trato cruel a sus víctimas.
- d) El uso de las redes sociales, sobre todo para reclutar a sus seguidores y para intimidar a quienes se les oponen mediante la exhibición de una violencia sin límites.
- e) La repercusión a nivel mundial favorecida por grupos extremistas asociados y el apoyo de redes dotadas con abundantes recursos.

Este fenómeno nuevo ha tenido efectos negativos sobre la libertad religiosa en todo el mundo:

- a) Desde mediados de 2014 se han cometido violentos atentados islamistas en uno de cada cinco países del mundo, desde Suecia hasta Australia pasando por 17 países africanos.
- b) En algunas zonas de Oriente Medio, entre ellas Siria e Iraq, el hiperextremismo está eliminando toda forma de diversidad religiosa y amenaza con seguir haciéndolo en otros lugares de África y del subcontinente indio. Se pretende sustituir el pluralismo religioso por una sola religión.
- c) El extremismo y el hiperextremismo islamista que se observan en países como Afganistán, Somalia y Siria han







- constituido un factor clave en el repentino incremento del número de refugiados que, según las cifras aportadas por las Naciones Unidas sobre el año 2015, ha aumentado 5.8 millones, alcanzando 65.3 millones.
- d) En Asia Central, los regímenes autoritarios están utilizando la violencia hiperextremista como pretexto para imponer medidas desproporcionadamente fuertes sobre las minorías religiosas, restringiendo todo tipo libertades civiles, entre ellas la religiosa;
- e) En Occidente, este hiperextremismo corre el riesgo de desestabilizar el tejido social y religioso. En concreto, en países que esporádicamente son objetivo de los fanáticos y que están sometidos a la presión de recibir una cantidad de refugiados sin precedentes con una fe diferente a la de las comunidades autóctonas, en su mayoría. Un claro efecto dominó ha llevado al surgimiento de grupos de derechas y populistas, a restricciones a la libertad de movimientos, a discriminación y violencia contra los miembros de los credos minoritarios y al deterioro de la convivencia hasta en los colegios públicos.
- 4. Se ha producido un repunte de los atentados antisemitas, especialmente en algunas zonas de Europa.
- 5. Los principales grupos islámicos están empezando a oponerse al fenómeno hiperextremista mediante declaraciones públicas y otras iniciativas en las que condenan la violencia y a quienes están detrás de ella.

- 6. En países como la India, Pakistán y Birmania, en los que una religión concreta se identifica con el Estado nación, se han dado pasos para defender los derechos de ese credo por encima de los derechos de los demás creyentes. Esto ha llevado a la imposición de restricciones más rigurosas a los grupos religiosos minoritarios, mayores obstáculos a la conversión y sanciones más elevadas a la blasfemia.
- 7. En los países clasificados en la categoría de "Persecución", por ejemplo Corea del Norte y Eritrea, la continua penalización de la expresión religiosa supone la negación absoluta de los derechos y libertades, es decir, prolongadas penas de prisión sin juicio justo, violación y asesinato.
- 8. En los regímenes autoritarios como China y Turkmenistán se ha llevado a cabo una nueva campaña contra los grupos religiosos que se niegan a seguir la línea del partido. Por ejemplo, en la provincia de Zheijang (China) y en las circundantes se han demolido las cruces de más de 2.000 iglesias.
- 9. Al definir el nuevo fenómeno del hiperextremismo islamista, el informe apoya las afirmaciones generalizadas de que los ataques a cristianos, yazidíes, mandeos y otras minorías que llevan a cabo el Daesh (ISIS) y otros grupos fundamentalistas constituyen una violación de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de las Naciones Unidas.









Adolescente yazidí violada por miembros del Daesh (ISIS) habla ante parlamentarios

Abril de 2016: Una adolescente yazidí llamada Ejlas, procedente del norte de Iraq, ofreció un testimonio personal a los parlamentarios sobre la violencia y todas las atrocidades cometidas por el Daesh (ISIS). Ejlas fue una de las muchas yazidíes secuestradas por los extremistas islámicos en sus casas de Sinyar. Mataron a su padre y a su hermano delante de ella. Todas las chicas de su comunidad mayores de ocho años fueron secuestradas, encarceladas y violadas.

Hablando en Westminster, Londres, ante un grupo escogido de miembros del Parlamento, Ejlas refirió que había visto a sus amigas violadas y había oído sus gritos. Contó que había conocido a una niña de nueve años a la que violaron tantas veces que acabó muriendo. Mencionó que había visto cómo mataban a un niño de dos años delante de su madre. Ejlas consiguió escapar de la prisión durante un bombardeo sobre la zona.

La adolescente habló ante los parlamentarios un día antes de que se debatiera en la Cámara de los Comunes del Reino Unido una proposición para que se reconociera el genocidio del Daesh contra los yazidíes, los cristianos y otras minorías. La proposición también pedía al Gobierno británico que remitiera esta cuestión al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para llevar ante la justicia a quienes están cometiendo estos delitos.

Durante el debate entre los parlamentarios sin cargo específico, celebrado el 20 de abril de 2016, la parlamentaria Fiona Bruce ofreció una serie de detalles del relato de Ejlas y se hizo eco de la petición de la adolescente. La parlamentaria citó las palabras de Ejlas: "Escúchenme, ayuden a las niñas, ayuden a las que siguen cautivas; se lo ruego, unámonos y llamemos a esto por su nombre: genocidio".

"Se trata de la dignidad humana. Ustedes tienen una responsabilidad. El ISIS está cometiendo un genocidio porque intenta exterminarnos".

La proposición se aprobó con 278 votos a favor y ninguno en contra. Los parlamentarios han solicitado al Gobierno británico que pida al Consejo de Seguridad la remisión a la Corte Penal Internacional de los delitos cometidos por el Daesh.

Fuentes: Hansard, Vol. 608, 20 de abril de 2016; Aid to the Church in Need (UK) News, 21 de abril de 2016.

CONCLUSIONES PRINCIPALES

John Pontifex, Editor jefe

Nos pusieron vídeos de decapitaciones, matanzas y combates del ISIS. [Mi instructor] dijo:

"Tenéis que matar *kuffar* (no creyentes) aunque sean vuestros padres y vuestros hermanos, porque son de la religión equivocada y no adoran a Dios".

Esta frase está tomada del relato de un niño yazidí de 12 años sobre lo que le sucedió cuando el Daesh (ISIS) le capturó y le entrenó para hacer la yihad en Siria. Es una de las 45 entrevistas con supervivientes, líderes religiosos, periodistas y otras personas que describen las atrocidades cometidas por la organización terrorista islamista y constituyen la base de un importante informe publicado en junio de 2016 por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas¹. Aportando pruebas de que se está cometiendo un genocidio contra los yazidíes, este informe de 40 páginas demuestra que el Daesh trata de "destruir" a los yazidíes desde 2014 y que el odio religioso es el principal motivo. Ejemplo de ello es el caso **ilustrativo de la página contigua** que presenta la historia de la adolescente yazidí Ejlas, donde cuenta que los combatientes mataron a su padre y a su hermano a causa de su fe. Y que ella misma contempló impotente cómo violaban repetidamente a muieres vazidíes, incluso a una niña de nueve años de la que abusaron de tal manera que acabó muriendo.

La experiencia de Ejlas, y la de tantas como ella, demuestra la importancia de la libertad religiosa como derecho humano fundamental. La creciente cobertura por parte de los medios de comunicación de la violencia cometida en nombre de la religión (ya sea la de Boko Haram en Nigeria, Al Shabab en Kenia o los talibanes en Afganistán) refleja que cada vez es mayor el reconocimiento de hasta qué punto la libertad religiosa lleva demasiado tiempo siendo "un derecho huérfano"². Gracias a la colaboración de activistas políticos y organizaciones no gubernamentales, se ha llegado a un punto de inflexión en la sensibilización pública sobre los delitos y la represión por motivos religiosos y se ha suscitado un nuevo debate sobre el lugar que ocupa la religión en la sociedad. La frecuencia e intensidad de las atrocidades cometidas contra yazidíes, cristianos, bahaíes, judíos y musulmanes ahmadíes está aumentando y se refleja en la cantidad de reportajes sobre la violencia extremista contra las minorías religiosas.

Ante estos crímenes, es más importante que nunca encontrar una definición clara y funcional de la libertad religiosa y sus ramificaciones para el gobierno y la judicatura. Este informe reconoce los principios básicos de la libertad religiosa tal y como aparecen en el artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por las Naciones Unidas en 1948:

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia³.

El enfoque de este informe, *Libertad Religiosa en el Mundo*, se centra en los Estados y los actores no estatales (organizaciones combativas o fundamentalistas) que restringen y niegan la expresión religiosa, ya sea en público o en privado, y que lo hacen sin el debido respeto a los demás y al Estado de derecho.

En su examen del período de dos años que finalizó en junio de 2016, este informe *Libertad Religiosa en el Mundo 2016* evalúa la situación religiosa de todos y cada uno de los países del mundo. Se han estudiado 196 naciones en total, prestando especial atención en todos los casos al lugar que ocupa la libertad religiosa en los documentos constitucionales y legales, exponiendo los incidentes relevantes y haciendo, en último lugar, un pronóstico de las tendencias previsibles. Se han tomado en consideración los grupos religiosos reconocidos con independencia del número de miembros o de la influencia que tienen en cada uno de los países. Posteriormente se ha evaluado cada uno de los informes para elaborar la tabla de países que sufren graves violaciones de la libertad religiosa. A diferencia del informe *Libertad* Religiosa en el Mundo 2014, en el que se ofreció una clasificación de todos los países del mundo, la tabla de las páginas 32-35 y el mapa correspondiente de las páginas 30-31 se centran en los 38 países en los que las violaciones contra la libertad religiosa superan las formas relativamente moderadas de intolerancia para constituir una violación esencial de los derechos humanos.

Los países en los que se producen estas violaciones graves se han clasificado en dos categorías: "Discriminación" y "Persecución".

¹ Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, *Llegaron para destruir: Los crímenes del ISIS contra los yazidíes*, 15 de junio de 2016, pág. 18. http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/ColSyria/A_HRC_32_CRP.2_en.pdf

² Article 18: an orphaned right, informe del All Party Parliamentary Group on International Religious Freedom, junio de 2013.

³ Naciones Unidas, Declaración Universal de los Derechos Humanos, http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/index.html

NOTA INFORMATIVA

¿Está cometiendo genocidio el Daesh (ISIS)?

John Newton

El 3 de febrero de 2016 el Parlamento Europeo se convirtió en el primer organismo legislativo que ha reconocido las matanzas y la persecución de las minorías religiosas de Oriente Medio como genocidio. El debate tuvo lugar cuando aún no se había cumplido una semana desde la aprobación de una resolución sobre la misma cuestión por parte de la Asamblea Parlamentaria del Consejo. La proposición del Parlamento Europeo, aprobada por unanimidad, mencionaba que desde 2014 habían sido asesinados unos 5.000 yazidíes y no menos de 2.000 habían sido esclavizados. También citaba pruebas de que cuando el Daesh (ISIS) avanzó sobre la llanura de Nínive durante el verano de 2014, huyeron más de 150.000 cristianos desplazados, muchos de los cuales se vieron obligados a entregar sus pertenencias a los islamistas violentos. Además, la proposición mencionaba el secuestro masivo de más de 220 cristianos en el norte de Siria en febrero de 2015. Al tomar esta decisión, el Parlamento Europeo se basó en la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de las Naciones Unidas:

En la presente Convención, se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, cometidos con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal:

- a) Matanza de miembros del grupo.
- b) Atentado grave contra la integridad física o mental de los miembros del grupo.
- c) Sometimiento intencionado del grupo a condiciones de existencia que puedan acarrear su destrucción física total o parcial.
- d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo.
- e) Traslado forzoso de niños del grupo a otro.

La Convención de las Naciones Unidas (cuyo artículo II se acaba de citar) proporciona el criterio de referencia que sirve para determinar el delito de genocidio. Aunque el concepto popular de genocidio solo considera como tal "el exterminio o eliminación sistemática de un grupo humano por motivo de raza, etnia, religión, política o nacionalidad" (según el Diccionario de la Lengua Española), la definición de las Naciones Unidas adopta un punto de vista más amplio. Y el artículo III de la Convención declara que no solo el genocidio sino también "la asociación para cometer genocidio, la instigación directa y pública a cometer genocidio, la tentativa de genocidio, la complicidad en el genocidio" son delitos punibles.

Después de que el 14 de marzo la Cámara de Representantes de los Estados Unidos votase el reconocimiento del genocidio por 383 votos a favor y 0 en contra, el Secretario de Estado, John Kerry, declaró: "A mi juicio, el Daesh es responsable de genocidio contra grupos que habitaban zonas bajo su control entre los que se cuentan los yazidíes, los cristianos y los musulmanes chiíes".

El 20 de abril la Cámara de los Comunes del Reino Unido reconoció por unanimidad los crímenes cometidos por el Daesh como genocidio. La parlamentaria conservadora Fiona Bruce, que presentó la proposición, organizó una reunión la noche anterior en la que cristianos y yazidíes describieron los horrores a los que se tuvieron que enfrentar (Véase el caso ilustrativo sobre las agresiones a los yazidíes en la página 8). Bruce explicó que una portavoz siria había contado que "asesinan y torturan a los cristianos, decapitan niños delante de sus padres. Nos mostró un reportaje filmado en el que ella misma hablaba con unas madres que habían presenciado la crucifixión de sus hijos. Otra mujer había visto meter a 250 niños en una amasadora y luego los habían quemado en un horno. El mayor de ellos tenía cuatro años".

Refiriéndose a que cada vez hay más pruebas para apoyar la solicitud del reconocimiento del genocidio, John Pontifex, editor jefe del documento *Libertad Religiosa en el Mundo*, informó de que se habían reunido nuevos informes de colaboradores de Ayuda a la Iglesia Necesitada que habían visto iglesias profanadas en Siria. Contó los ataques dirigidos contra la iglesia de Al Qaryatayn donde "los huesos que reposaban en las tumbas antiguas estaban desparramados entre los escombros. Todos los símbolos cristianos (cruces, iconos y altares) habían sido destruidos". Pruebas como esta llevaron a la Cámara de Representantes de Australia a declarar genocidio los crímenes cometidos contra los cristianos asirios el 2 de mayo.

Sin embargo, sigue habiendo desacuerdos sobre esta cuestión. La mayor parte de los parlamentarios liberales rechazaron una proposición del Parlamento canadiense de junio de 2016. Pero, en ese mismo mes, una Comisión de Investigación de las Naciones Unidas sobre Siria llegó a la conclusión de que el Daesh "ha cometido el crimen de genocidio además de muchos otros crímenes contra la humanidad y de guerra contra los yazidíes". El informe de las Naciones Unidas *Llegaron para destruir. Los crímenes de guerra del ISIS contra los "yazidíes"* también aporta pruebas de que el Daesh intenta eliminar al grupo mediante el asesinato, la esclavitud sexual, la violación en grupo, la tortura y la humillación. Paulo Sérgio Oinheiro, presidente de la comisión, afirmó: "El genocidio se encuentra en marcha... El ISIS ha sometido a todas las mujeres, niños y hombres yazidíes que ha capturado a las peores atrocidades".

(Véase una definición completa de ambas categorías en www. religion-freedom-report.org). En estos casos de discriminación y persecución, lo normal es que las víctimas tengan pocas posibilidades de recurrir a la ley, o ninguna.

La "Discriminación" supone fundamentalmente la institucionalización de la intolerancia, ejercida normalmente por el Estado o sus representantes en distintos niveles, donde las leyes y otras normas consagran el maltrato a grupos de individuos, entre ellos a las comunidades de fe. Ejemplos de esto son la imposibilidad de acceso (o limitaciones importantes) al trabajo, a cargos electivos, financiación, medios de comunicación, educación o formación religiosa; la prohibición de celebrar el culto fuera de las iglesias, mezquitas, etc., y las restricciones a la evangelización, legislación anticonversión incluida.

Así como en la categoría "Discriminación" el Estado suele ser el opresor, en la de "Persecución" también aparecen los grupos terroristas y actores no estatales, ya que se presta especial atención a las campañas activas de violencia y sometimiento, que llegan al asesinato, detenciones falsas, exilio forzoso y también a los daños contra la propiedad privada o su expropiación. De hecho, el propio Estado se convierte con frecuencia en una de sus víctimas, como sucede por ejemplo en Nigeria. A partir de esta definición, queda claro que la "Persecución" es una categoría peor ya que las violaciones a la libertad religiosa son más graves, además de que, por su propia naturaleza, entre sus consecuencias suelen aparecer algunas formas de discriminación. Por supuesto, gran parte, si no la mayoría, de los países que no se han clasificado en las categorías de "Persecución" o "Discriminación" también sufren varios aspectos de las violaciones de la libertad religiosa. De hecho, muchos se podrían considerar como países en los que uno o más grupos religiosos experimentan intolerancia. Sin embargo, basándonos en las pruebas aportadas en los informes de los países estudiados, casi todas estas violaciones siguen siendo ilegales según las autoridades, y las víctimas pueden recurrir a la ley. Ninguna de estas violaciones (muchas de ellas de bajo nivel por definición) se han considerado suficientemente graves para justificar la calificación de "Discriminación" o "Persecución", las dos palabras clave de nuestro sistema de clasificación. Por lo tanto, conforme a los fines de este informe, se han considerado "sin clasificar".

De los 196 países estudiados, en 38 se ha encontrado pruebas inequívocas de violaciones graves de la libertad religiosa. De este grupo, 23 se han clasificado en la categoría superior de "Persecución" y los 15 restantes en la de "Discriminación".

Desde la publicación del informe Libertad Religiosa en el Mundo de hace dos años, las condiciones de la libertad religiosa han empeorado claramente en 14 países (el 37 %) y 21 (55 %) no presentan señales obvias de cambio. Solo en 3 países (8 %) la situación es manifiestamente mejor: Bután, Egipto y Qatar.

De los países en "Persecución", 11 (casi la mitad) cuentan con unas circunstancias de acceso a la libertad religiosa claramente peores. Entre los países en "Persecución" que no han mostrado

signos visibles de mejoría, 7 se caracterizan por unas condiciones extremas (Afganistán, Arabia Saudí, Corea del Norte, Iraq, Nigeria, Siria y Somalia) y su situación ya era tan mala que apenas podía empeorar. Esto significa que se está ampliando la brecha entre un grupo cada vez mayor de países con niveles extremos de violación de la libertad religiosa y aquellos en los que los problemas son menos flagrantes, por ejemplo Argelia, Azerbaiyán y Vietnam.

En muchos de los casos más graves ha surgido una forma de islam virulenta y extremista que constituye la amenaza número uno a la libertad religiosa y que se ha convertido en la primera causa de la "Persecución". De los 11 países en los que ha empeorado la persecución, 9 están sometidos a la presión extrema de la violencia islamista (Bangladés, Indonesia, Kenia, Libia, Níger, Pakistán, Sudán, Tanzania y Yemen). De los 11 países con un nivel alto de persecución, 7 están afrontando grandes problemas relacionados con el islamismo, tanto agresiones de actores no estatales como represión estatal (Afganistán, Iraq, Nigeria, los Territorios Palestinos, Arabia Saudí, Somalia y Siria).

Al evaluar los problemas subyacentes a esta cuestión, se desprende que el recrudecimiento masivo de la violencia y la inestabilidad vinculadas con el islamismo han jugado un papel significativo en la explosión del número de refugiados. Una conclusión fundamental del informe es que el hiperextremismo religioso, que a ojos occidentales aparece como un culto a la muerte con pretensiones genocidas, constituye una amenaza mundial. Este nuevo fenómeno de hiperextremismo se caracteriza por los métodos radicales que utiliza para alcanzar sus objetivos, que van más allá de los atentados suicidas, es decir, los asesinatos en masa que incluyen horribles formas de ejecución, violación y tortura extrema como quemar personas vivas, crucifixiones o lanzar personas desde edificios elevados. Un sello distintivo del hiperextremismo es la glorificación evidente de la brutalidad infligida a sus víctimas, presentada a través de las redes sociales.

Tal y como demuestran las pruebas aportadas por los yazidíes que hemos referido anteriormente, la violencia cometida por los grupos combativos como el Daesh es un indicio de la negación absoluta de la libertad religiosa. Podría decirse que las atrocidades cometidas por estos grupos islamistas agresivos en Siria, Iraq, Libia y por sus asociados en cualquier lugar del mundo han constituido uno de los reveses más graves para la libertad religiosa desde la Segunda Guerra Mundial. Lo que se ha calificado correctamente de genocidio, conforme a una convención de las Naciones Unidas que utiliza dicho término⁴, es un fenómeno de extremismo religioso sin apenas precedentes (véase la nota informativa sobre genocidio en la página contigua). Las agresiones en cuestión incluyen matanzas generalizadas, tortura física y mental, detenciones, esclavitud y en algunos casos extremos "imposición de métodos para impedir el nacimiento de hijos"5. Además, se ha cometido ocupación de tierras, destrucción de edificios religiosos y de todo vestigio de la herencia cultural y religiosa y sometimiento de personas a un sistema que viola prácticamente todos los principios de los derechos humanos.

Convención para la Prevención y la Sanción del Genocidio, adoptada por la Asamblea General en su resolución 260 A (III), de 9 de diciembre de 1948 http://www.hrweb.org/legal/genocide.html

⁵ *Op. cit.,* pág. 1.





CASO ILUSTRATIVO KENIA

Son asesinados 148 personas en un atentado en una universidad

Abril de 2015: Según las informaciones, 148 personas fueron asesinadas en el asalto perpetrado por combatientes de Al Shabab en la Universidad de Garissa situada al nordeste de Kenia. Los testigos del más mortal de los atentados llevado a cabo por los terroristas hasta la fecha explicaron que extremistas fuertemente armados separaron a los cristianos y les dispararon antes de abrir fuego de forma indiscriminada contra ellos.

Cuatro de los terroristas islamistas acabaron siendo rodeados en un dormitorio; murieron al estallar sus chalecos explosivos por los disparos de las fuerzas de seguridad. Un quinto terrorista fue arrestado posteriormente.

Según la cuenta oficial en Twitter del Centro Nacional de Operaciones para Situaciones de Desastre de Kenia y los informes de los medios de comunicación kenianos, 587 personas consiguieron escapar y 79 resultaron heridas.

Los terroristas lanzaron su ataque, tomando rehenes durante los oficios de oración de primera hora de la mañana.

Un testigo que estaba en el campus cuando se produjo el asalto explicó que los terroristas habían irrumpido en el oficio cristiano y habían tomado rehenes. Después "se dirigieron a las residencias disparando contra todos aquellos con los que se cruzaban salvo sus correligionarios, los musulmanes".

Los combatientes separaron a los estudiantes por religiones, dejaron que los musulmanes se marcharan y retuvieron a un número indeterminado de rehenes cristianos.

El asalto terminó, después de casi 15 horas, con cuatro terroristas muertos por unidades de élite de la Unidad de Servicios Generales. Después del episodio violento, el ministro del Interior, Joseph Nkaissery, declaró a los medios de comunicación de Kenia: "La operación ha terminado satisfactoriamente. Cuatro terroristas han muerto".

La ciudad de Garissa constituía un objetivo claro. Situado a solo 145 km de la frontera con Somalia, el campus de estudiantes fundamentalmente cristianos era un objetivo fácil en una zona predominantemente musulmana.

La falta de seguridad del campus ya era un importante motivo de preocupación antes del atentado de Garissa y en noviembre de 2014 los estudiantes habían celebrado una manifestación para llamar la atención sobre este hecho. Tras el atentado, padres y alumnos se preguntaban por qué el campus de Garissa solo estaba custodiado por dos agentes de seguridad, sobre todo después de los recientes avisos ampliamente difundidos por los servicios de inteligencia de un ataque inminente contra alguna universidad. Por este motivo, un centro de formación de docentes cercano había enviado a sus alumnos a casa solo dos días antes del atentado.

Fuentes: Sydney Morning Herald, 6 de abril de 2015; Algemeiner, 7 de julio de 2015; Guardian (página web), 23 de noviembre de 2015; Newstime Africa (página web), 2 de abril de 2015.

CASO ILUSTRATIVO **UK**

Asesinato de un tendero musulmán ahmadí por felicitar la Semana Santa

Marzo de 2016: Un quiosquero musulmán de Glasgow perteneciente a la ahmadiya fue asesinado por motivos religiosos. El hombre, de 40 años, fue brutalmente apuñalado. Lo encontraron tendido en la carretera al lado de su comercio, Shah's Newsagents and Convenience Store, en Shawlands, Glasgow. Ingresó cadáver en el Hospital Universitario Reina Isabel. Un musulmán fue arrestado por esta muerte, considerada por la policía como "crimen por prejuicios religiosos".

Los primeros boletines de noticias relacionaron el asesinato con un mensaje que Shah publicó en Facebook deseando una feliz Pascua a los cristianos. En su última entrada en la red social, del 24 de marzo, Asad Shah había escrito: "¡Deseo una buena Pascua y una feliz Semana Santa especialmente a mi querida nación cristiana! Sigamos los pasos del amado Jesus Cristo* para lograr el éxito en los dos mundos".

Pero después de que Tanveer Ahmed confesase el asesinato y de que le inculparan por ello, se difundió un comunicado en el que declaraba que "Asad Shah había



faltado al respeto al mensajero del islam, el profeta Mahoma (sobre él sea la paz)". Ahmed, de 32 años, justificó su decisión de matar al comerciante por entradas y vídeos en las redes sociales en las que Shah manifestaba haber recibido revelaciones proféticas de Dios. El comunicado concluía: "Si yo no lo hubiera hecho, hubiera sido otro, y habría más muerte y violencia en el mundo".

Shah era originario de Pakistán. La Constitución de Pakistán prohíbe a los ahmadíes identificarse como musulmanes. Junto a su establecimiento se celebró una vigilia silenciosa a la que acudieron cientos de personas, entre ellas Nicola Sturgeon, la primera ministra escocesa.

Los dirigentes de los musulmanes ahmadíes de Glasgow difundieron un comunicado en que decían: "Esto resulta sumamente alarmante y establece un precedente enormemente peligroso ya que justifica el asesinato de cualquier persona, musulmana o no, si un extremista considera que ha faltado al respeto al islam... La comunidad musulmana ahmadí está firmemente convencida de que todas las personas tienen que poder practicar su fe en paz, sin miedo a la persecución o la violencia".

*Sobre Él sea la paz

Fuentes: National Post (Canadá), 29 de marzo de 2016; Daily Telegraph, 6 de abril de 2016; BBC News (digital), 7 de abril de 2016; perfil de Facebook de Asad Shah (https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=1669750269966472&id=100007945443146&pnref=story)

Lejos de Oriente Medio y de algunas zonas del norte de África en las que el hiperextremismo está claramente bien desarrollado, este informe confirma los indicios de la difusión de la ideología combativa, con movimientos extremistas que se comprometen a vincularse al Daesh desde lugares tan alejados como Bangladés, Nigeria, Filipinas, Indonesia y Pakistán. El brote de violencia islamista en el África subsahariana ha quedado patente de una forma especial en Kenia, en los numerosos atentados a los largo de la frontera con Somalia y, sobre todo, en la Universidad de Garissa donde el grupo extremista Al Shabab asesinó a 148 personas, dirigiéndose contra los alumnos cristianos a los que separaron de sus compañeros musulmanes⁶. (Véase el caso ilustrativo del atentado contra esta Universidad de Kenia en las páginas 12 y 13). Los efectos del extremismo también se han dejado sentir en Glasgow, Escocia, donde durante la Pascua de 2016 asesinaron al tendero Asad Shah, musulmán ahmadí. Los medios de comunicación relacionaron inmediatamente el crimen con los comentarios de Shah en Facebook en los que deseaba "una buena Pascua y una Feliz Semana Santa a mi querida nación cristiana"⁷. No obstante, Tanveer Ahmed, a quien se acusó del asesinato, difundió posteriormente unas declaraciones en las que afirmaba que el motivo habían sido las supuestas pretensiones de Shah de haber recibido visiones proféticas⁸. (Véase el caso ilustrativo sobre el asesinato de Shah en la página contigua). No se pueden subestimar las consecuencias desestabilizadoras que esta pandemia de extremismo han tenido sobre el lugar que ocupa la religión en la sociedad civil, unas consecuencias que han intensificado los atentados terroristas de Bruselas, París y Estambul, por solo citar tres ejemplos. **Una conclusión** fundamental que se extrae de este informe es que la amenaza del islam militante se siente en la mayor parte de los 196 países estudiados: algo más del 20 % de los países, al menos uno de cada cinco, ha sufrido uno o más incidentes violentos inspirados en la ideología islámica extremista, entre ellos al menos cinco países de la Europa occidental y 17 naciones africanas9.

Uno de los principales objetivos del hiperextremismo islamista es la total eliminación de las comunidades religiosas de su patria ancestral mediante un proceso de éxodo masivo inducido. Como consecuencia de la emigración, este fenómeno de hiperextremismo ha sido el principal conductor de la grave

desestabilización del tejido sociorreligioso de continentes enteros, que absorben (o se ven sometidos a la presión de tener que absorber) a millones de personas.

Según cifras proporcionadas por las Naciones Unidas, se calcula que a finales de 2015 había 65.300.000 refugiados, la cifra más alta registrada, lo que supone un aumento de un 9 % respecto al año anterior. En el momento de redactar este documento, las últimas cifras demuestran que durante 2015 una media de 24 personas fue desplazada de su hogar cada minuto¹⁰. Aunque los factores económicos representaron un papel importante, los países que contribuyeron más al incremento del número de refugiados eran centros del extremismo religioso: Siria (Daesh), Afganistán (los talibanes) y Somalia (Al Shabab)¹¹. Muchas personas huían concretamente de la persecución religiosa, aunque la mayor parte de ellas escapaba de la violencia, el colapso del gobierno y la pobreza extrema cuya causa, síntoma o consecuencia, o las tres a la vez, ha sido el extremismo religioso. En este sentido, el extremismo ha sido un factor clave en la explosión migratoria. El extremismo religioso ha representado un papel fundamental en la creación de Estados terroristas que se están quedando sin población.

Las pruebas manifiestan que personas de todas las religiones están abandonando Oriente Medio y distintos lugares de África y del subcontinente indio, aunque los niveles desproporcionados de emigración por parte de cristianos, yazidíes y otros grupos minoritarios aumentan la posibilidad (e incluso la probabilidad) de que estos grupos desaparezcan de la zona. Un ejemplo especialmente dramático es el de Alepo, la ciudad de Siria situada en el mismo centro de la guerra civil. El total de la población descendió desde los 2.300.000 habitantes¹² a 1.600.000¹³ (un 30 %) y, sin embargo, socios cristianos de los proyectos de la zona declararon a Ayuda a la Iglesia Necesitada que, en el mismo período, los cristianos han disminuido en un 80 % hasta apenas 35.00014. El descenso presenta señales de aceleración e informes del año pasado alertan de que el cristianismo desaparecerá de Iraq en cinco años¹⁵ y los grupos yazidíes serán eliminados en toda la zona¹⁶. Esta tendencia es tan significativa que comunidades anteriormente multirreligiosas, sobre todo

- 6 Robyn Dixon, "Christian students at Kenya's Garissa University foretold massacre", *Sydney Morning Herald*, 6 de abril de 2016 http://www.smh.com.au/world/christian-students-at-kenyas-garissa-university-foretold-massacre-20150406-1mf11b.html#ixzz4B50wXQxC
- Auslan Cramb, "Man from Bradford admits killing Glasgow shopkeeper Asad Shah", Daily Telegraph, 6 de abril de 2016 http://www.telegraph.co.uk/news/2016/04/06/man-from-bradford-admits-killing-glasgow-shopkeeper-asad-shah/
- 8 Andrew Learmonth, "Man accused of the murder of Glasgow shopkeeper Asad Shah says he was killed for disrespecting the Prophet Mohammad", *The National*, 7 de abril de 2016 http://www.thenational.scot/news/man-accused-of-the-murder-of-glasgow-shopkeeper-asad-shah-says-he-was-killed-for-disrespecting-theprophet-muhammad.16042
- ⁹ El análisis estaba limitado por dos factores clave: en primer lugar, tiene que haber pruebas concretas de violencia, como atentados suicidas o incendios provocados y no solo informaciones sin contrastar o rumores de actividad extremista; en segundo lugar, tiene que ser patente que quienes cometen la violencia lo hacen en nombre del islam extremista, y que no se trata de actos de terrorismo aleatorios o por motivos desconocidos.
- Peter Yeung, "Refugee crisis: Record 65 million people forced to flee homes, UN says", *Independent*, 20 de junio de 2016 http://www.independent.co.uk/news/world/europe/refugee-crisis-migrants-world-day-un-a7090986.html
- 11 Ibid.
- 12 BBC News, "Profile: Aleppo, Syria's second city" http://www.bbc.co.uk/news/world-middle-east-18957096 www.worldpopulationreciew.com
- John Pontifex, "Does Christianity have a future in Syria?", *The Tablet*, 10 de marzo de 2016 http://www.thetablet.co.uk/features/2/8128/does-christianity-have-afuture-in-syria-john-pontifex-visits-homs-five-years-on-to-find-out
- 14 John Pontifex y John Newton, Persecuted and Forgotten? A Report on Christians oppressed for their Faith 2013-15 Executive Summary, pág. 5.
- Francis Phillips, "A significant study of the world's disappearing communities", *Catholic Herald*, 20 de enero de 2105 http://www.catholicherald.co.uk/commentandblogs/2015/01/20/a-significant-study-of-the-worlds-disappearing-communities/

NOTA INFORMATIVA

Islam suní e islam chií, comparados y contrastados

Roberto Simona

De los 1.600 millones de musulmanes del mundo, los suníes constituyen cerca del 85 % y los chiíes en torno al 12 %. Arabia Saudí e Irán son los líderes de estas dos corrientes principales del islam.

El chiísmo y la sunna comparten las mismas creencias fundamentales. Ambos proclaman la unidad del único Dios, ambos proclaman que Mahoma es el último de los profetas y ambos veneran al Corán como libro sagrado. Sin embargo, hay diferencias esenciales entre ellos. Es necesario comprenderlas para entender el islam contemporáneo.

Tras la muerte de Mahoma en el año 632, le sucedieron cuatro califas: Abu Bakr, Umar, Uzmán y por último Alí, primo de Mahoma. La comunidad islámica, la umma, considera que los califas son los "rectamente guiados", pero la elección de Alí encendió una guerra civil o *fitna* entre los musulmanes que no se pusieron de acuerdo sobre cuál es la fuente de legitimidad del gobierno de la umma, cuestión que les mantiene divididos desde entonces.

La palabra "chií" significa partidario, del árabe shiat Ali, partidario de Alí. Los musulmanes chiíes creen que el liderazgo de la comunidad islámica correspondía al primo de Mahoma, Alí, y que debía permanecer en la familia del profeta a través de sus descendientes. Para los suníes, el sucesor de Mahoma debe ser elegido entre todos los musulmanes que pertenecen a la umma, y su tarea consiste en garantizar la unidad de la comunidad, no ser un guía espiritual. Sin embargo, para los chiíes, el sucesor tiene un puesto espiritual y político. El asesinato de Alí en 661 consolidó la escisión más importante del islam. Desde entonces suníes y chiíes han atravesado sucesivos períodos de guerra para establecer su hegemonía confesional y territorial.

Los siglos XX y XXI están siendo testigos del surgimiento de movimientos suníes radicales como los Hermanos Musulmanes en Egipto, los wahabíes en Arabia Saudí, y Al Qaeda y el Daesh (ISIS) en Siria y otras zonas del mundo musulmán. Este extremismo suní ha sido contrarrestado por el ascenso del régimen revolucionario chií de los ayatolás de Irán, que indiscutiblemente ha exacerbado la hostilidad entre chiíes y suníes.

Con el reciente levantamiento de las sanciones internacionales, Irán se ha convertido en un rival aún más importante si cabe de las monarquías suníes de Oriente Medio. Además, muchos países árabes suníes cuentan con una población chií significativa que desestabiliza la zona. Esto es lo que ocurre en Siria, donde el régimen chií alawí de Asad está enfrascado en una inhumana guerra civil contra su población suní mayoritaria, a la vez que el Gobierno de Asad e Irán son los dos principales colaboradores del grupo chií Hizbulá de Líbano.

El actual conflicto de Iraq también tiene un carácter confesional, ya que el Gobierno posterior a Sadam está dominado por los chiíes. Esta mayoría árabe chií está inmersa en un conflicto intermitente con las tribus suníes que con frecuencia apoyan al Daesh. En Bahréin, el 70 % de la población es chií, mientras en Arabia Saudí hay 2 millones de hutíes chiíes en situación de alerta. En Yemen, en la frontera meridional de Arabia Saudí, ha estallado una guerra civil entre las tribus suníes y los hutíes.

Finalmente, la existencia de grandes reservas de petróleo en Irán, Iraq, Arabia Saudí y los emiratos del Golfo confieren a todas estas tensiones internas una importancia internacional, involucrando directamente a potencias extranjeras como Rusia, la Unión Europea y los Estados Unidos.

en algunos lugares de Oriente Medio, se están convirtiendo en entornos monorreligiosos. El ascenso del islamismo también representó una amenaza para la diversidad en el seno de la comunidad musulmana y se han difundido noticias de que miles de musulmanes moderados se han visto obligados a marcharse por negarse a aceptar al Daesh y a otros grupos de la línea dura, muchos de ellos pertenecientes a su misma rama del islam¹⁷. De hecho, es probable que, numéricamente hablando, los extremistas suníes supongan una amenaza mayor para los musulmanes chiíes que para los fieles de otros credos¹⁸. Un análisis del rostro cambiante del islam a nivel mundial sugería que la deriva hacia el extremismo y la intolerancia había sido alimentada por la aqudización de la división en facciones y de la rivalidad entre las comunidades musulmanas suníes y chiíes. Hasta hace poco, las distintas formas de islam podían convivir en la mayor parte de los casos pero actualmente la violencia se ha incrementado de tal manera que se está desvaneciendo toda noción de diversidad religiosa en países y zonas que hasta hace poco se consideraban ejemplo de pluralidad y tolerancia. El conflicto entre suníes y chiíes ha obligado a las potencias mundiales a decantarse por uno de los bandos rivales de la división religiosa, haciendo que aumenten las consecuencias de este enfrentamiento¹⁹. (Véase la nota informativa sobre el islam suní y chií en la página contigua).

La afluencia de una cantidad de refugiados sin precedentes, no solo enfrenta a Europa a una crisis humanitaria de proporciones colosales, sino a una crisis con claras consecuencias en cuanto a la composición religiosa de la sociedad. Hasta hace poco, Europa había estado dominada casi por completo por una sola fe y un solo sistema de valores, es decir el cristianismo y los principios básicos de la igualdad, la libertad y la solidaridad. Uno de los aspectos clave de la crisis de la emigración hacia Occidente ha sido que ha subrayado el contraste creciente entre los países que reciben refugiados, en los que la religión llevaba mucho tiempo en declive, y un crecimiento generalizado del fervor religioso en muchas otras partes del mundo. Es lo que ha sucedido concretamente en Europa, Estados Unidos, Canadá y Australia, históricamente cristianos.

Con la acogida por parte de Alemania de 1.100.000 emigrantes en 2015²⁰ procedentes de Oriente Medio, Asia y África, se han difundido noticias de que los musulmanes radicales que hay entre ellos presionaban a otros refugiados de religión cristiana para que se convirtieran al islam²¹. El hecho de que los refugiados fueran mayoritariamente musulmanes intensificó un debate público, que ya

antes era tenso, sobre el lugar del islam en la sociedad occidental, especialmente después de los sucesos provocados por los agresores en Nochevieja, que suscitaron las críticas contra la política de inmigración del Gobierno alemán²². Se ha denunciado la respuesta de organizaciones de extrema derecha occidentales a la violencia islamista, en algunos casos invocando el cristianismo para justificar comportamientos intolerantes o potencialmente amenazadores. En el Reino Unido, el grupo Britain First (Gran Bretaña Primero) organizó "patrullas cristianas" en "el Londres Este bajo ocupación musulmana" en respuesta a los ataques de París de noviembre de 2015²³.

Tampoco se podían desestimar por completo como xenofobia los titulares sobre la amenaza del islam extremista y violento contra la Europa "cristiana" cuando resultaba obvio que una pequeña parte de la nueva comunidad estaba radicalizada. Y que los que no entraban en dicha categoría tampoco se sentían a gusto en una sociedad tan distinta de la propia en la que la religión representa muy poco o nada en la vida diaria aunque sique anclada en la identidad nacional. El auge de internet ha supuesto que el extremismo y la violencia religiosos se perciban cada vez más como un fenómeno sin fronteras geográficas, como demostraron la cantidad de jóvenes musulmanes aparentemente radicalizados a través de las redes que se apuntaban a la yihad para viajar a Siria a unirse al Daesh. En la era de los nuevos medios de comunicación, el extremismo religioso se ha convertido en un agente tóxico que une a individuos marginados con redes mundiales de terror cuyo alcance es escurridizo para la policía y los servicios de inteligencia.

El informe ha relacionado la violencia islamista con un considerable incremento de la violencia y la intolerancia hacia los grupos judíos. La atención del mundo recayó sobre esta tendencia a raíz del atentado de enero de 2015 contra un supermercado *kósher* en París, dos días después de la matanza en las oficinas de la revista satírica *Charlie Hebdo*. (Véase el caso ilustrativo sobre el atentado en el supermercado *kósher* en las páginas 18 y 19). La Liga de Derechos Humanos B'nai Brith de Canadá recibió 1.627 denuncias de incidentes en 2014, un 21,7 % más respecto a los 1.274 incidentes de 2013²⁴. En Australia, el Consejo Ejecutivo de la Judería Australiana registró 190 incidentes antisemitas en los 18 meses que terminaron el 30 de septiembre de 2015. Este organismo consideró que las agresiones estaban relacionadas con la indignación musulmana ante la violencia y la inestabilidad del momento en los Territorios Palestinos, especialmente en la Franja de Gaza. El incremento de

Francis Phillips, "A significant study of the world's disappearing communities", Catholic Herald, 20 de enero de 2015 http://www.catholicherald.co.uk/commentandblogs/2015/01/20/a-significant-study-of-the-worlds-disappearing-communities/

¹⁷ ISIS lanza una ofensiva contra los musulmanes suníes de Iraq, 26 de junio de 2016 http://muslimnews.co.uk/newspaper/world-news/isis-launches-offensive-against-sunnimuslims-in-iraq/

¹⁸ "ISIS killed more Muslims than people of other religions", EENADU India, 18 de noviembre de 2015, http://www.eenaduindia.com/News/International/2015/11/18140154/ISIS-killed-more-Muslims-than-people-of-other-religions.vpf

¹⁹ "Sunni v Shias, here and there", *The Economist*, 29 de junio de 2013 http://www.economist.com/news/middle-east-and-africa/21580162-sectarian-rivalryreverberating-region-making-many-muslims

²⁰ "Cologne attacks: New Year's Eve crime cases top 500", BBC News, 11 de enero de 2016 http://www.bbc.co.uk/news/world-europe-35277249

Tom Heneghan, "In Germany, concerns about Muslim refugees harassing Christians", *Crux*, 7de junio de 2016 https://cruxnow.com/global-church/2016/06/07/germany-concerns-muslim-refugees-harassing-christians/

 $^{^{\}rm 22}$ "Cologne attacks: New Year's Eve crime cases top 500", op. cit.

²³ https://www.facebook.com/OfficialBritainFirst/info/?entry_point=page_nav_about_item&tab=page_info

²⁴ http://www.bnaibrithaudit.ca/





Asesinan a varios clientes de un supermercado kósher de París en un atentado

Enero de 2015: Coordinados con los terroristas que atacaron las oficinas de la revista satírica Charlie Hebdo el 7 de enero, otros dos yihadistas organizaron, dos días después, un atentado contra la comunidad judía. Murieron cuatro personas y otras cuatro resultaron gravemente heridas en un ataque antisemita contra un supermercado kósher de París que terminó cuando la policía asaltó el edificio.

Fueron asesinados el hijo de un rabino famoso, un jubilado, un profesor de colegio y un empleado de la tienda.

Yoav Hattab, de 22 años, Philippe Braham, de 45, Yohan Cohen, de 22 y François-Michel Saada, de 64, fueron asesinados por el yihadista Amedy Coulibaly el 9 de enero de 2015 durante su retención como rehenes en el Hyper Cacher.

Los asesinos, Amedy Coulibaly, de 32 años, y su compañera, Hayat Boumedienne, de 26, ya estaban en busca y captura por su participación en un tiroteo que acabó con el asesinato de una policía al sur de París un día antes.

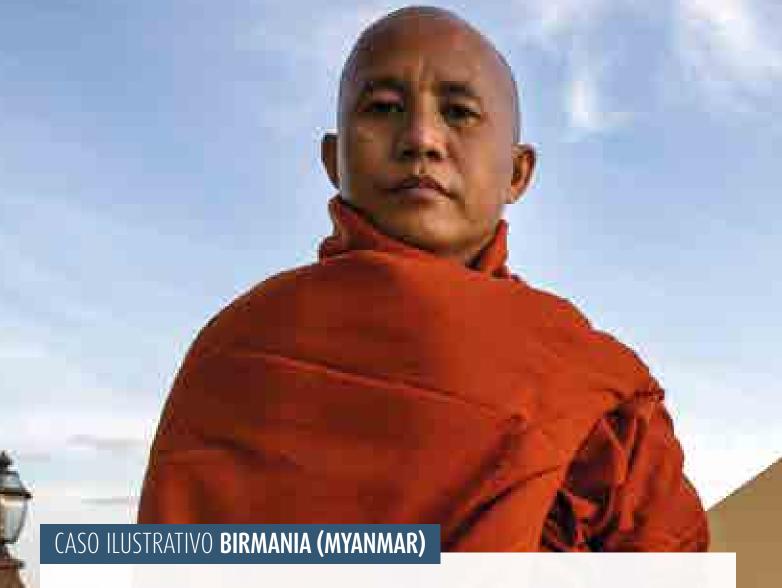
Coulibaly murió durante este ataque que constituyó el tercer atentado terrorista en la capital francesa en tres días, pero Boumedienne consiguió escapar de las fuerzas policiales.

Francia cuenta con la comunidad judía más grande de Europa, pero en los últimos años se ha producido un incremento significativo de los ataques antisemitas.

Después de estos sucesos se han producido otros atentados cuya autoría ha sido reivindicada por el Daesh (ISIS). En noviembre de 2015 fueron asesinadas en París 130 personas y otras 370 resultaron heridas, y en julio de 2016 un camión arremetió contra una multitud en Niza matando a 85 personas e hiriendo a 307.

Fuentes: BBC News (digital), 27 de noviembre de 2015; Le Monde, 17 de febrero de 2015.





Monje budista dirige una campaña antimusulmana

Julio de 2014: Los disturbios antimusulmanes de Mandalay, la segunda ciudad de Birmania en tamaño, se saldaron con dos muertos y cerca de una docena de heridos. Los muertos fueron identificados como un budista y un musulmán. La lucha empezó en Mandalay el 1 de julio por la tarde en la localidad de Chan Aye Thar Zan cuando cientos de budistas atacaron una tetería propiedad de un musulmán acusado de haber violado a una empleada budista. El ataque dejó cinco heridos y provocó una segunda noche de violencia al día siguiente.

El coronel Zaw Min Oo, del Departamento de Policía de la Región de Mandalay declaró a Radio Free Asia que unos 40 monjes y unos 450 laicos se habían reunido en las calles con "palos y cuchillos". Los testigos dijeron haber visto a la multitud de manifestantes budistas coreando lemas contra los musulmanes y lanzando ladrillos contra las casas de estos últimos.

Muchos consideran que U Wirathu (en la fotografía), monje budista de 45 años de edad, del monasterio de Masoeyein, en Mandalay, está avivando comportamientos antimusulmanas en Birmania. Adquirió notoriedad por difundir sentimientos en contra de los musulmanes mediante su campaña nacionalista conocida como "969" que anima a los budistas birmanos a rechazar a las comunidades musulmanas.

En el año 2003, fue condenado a 25 años de prisión por incitar al odio religioso pero en enero de 2012 le pusieron en libertad. En octubre, cuando aún no había pasado un año de su salida de la cárcel, organizó manifestaciones contra el proyecto de la Organización para la Cooperación Islámica de abrir una oficina en el país.

Los seguidores del movimiento nacionalista popular "969", creen que el país, que cuenta con un 90 por ciento de budistas, está amenazado por el que consideran un crecimiento rápido y peligroso de la población musulmana.

El cardenal Charles Bo de Rangún (Yangón), en un discurso pronunciado ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en marzo de 2016, pidió a la comunidad internacional que instase al Gobierno de Birmania a defender la libertad religiosa. El resultado de los violentos sucesos relatados ha sido que el Gobierno ha aprobado un conjunto de leyes de protección de la raza y la religión que eliminan el derecho a convertirse y a casarse con personas que no pertenezcan la "propia raza y religión".

Fuentes: Radio Free Asia (página web) 2 de julio de 2014; Vice.Com (http://www.vice.com/read/burmese-bin-laden-swears-hes-a-good-guy) 23 de enero de 2014; Irawaddy, 2 de abril de 2013; Charles Cardinal Bo, "The Nation at Crossroads of Challenges and Opportunities," Ginebra, 15 de marzo de 2016.

incidentes antisemitas también ha tenido relación con movimientos neonazis de derechas. Entre los ejemplos de agresiones que se han cometido en Suecia se cuenta el acto vandálico contra el coche de un judío en Estocolmo en septiembre de 2014. Hicieron añicos todas las ventanillas y colocaron en el limpiaparabrisas una carta plastificada con una esvástica. Otros lanzaron piedras contra las sinagogas de varias ciudades suecas, rompiendo las ventanas²⁵.

Pocos grupos religiosos, por no decir ninguno, han escapado de ser víctimas o perseguidores. Este informe ha llegado a la conclusión de que entre las comunidades judías, budistas e hindúes ha surgido una amenaza cada vez mayor que no procede de grupos dominantes sino de alborotadores, muchos de los cuales identificaban la fe con el patriotismo para crear una forma de nacionalismo religioso en la que las minorías eran consideradas proscritas. El 1 de julio de 2014 en Birmania, 40 monjes budistas y 450 laicos blandiendo cuchillos y palos se concentraron en las calles de Chan Aye Thar y cercaron la tetería de un musulmán²⁶. (Véase el caso ilustrativo sobre la violencia antimusulmana en Birmania en la página contigua). En Israel, en un momento de numerosos atentados por motivos religiosos, los obispos católicos del Estado presentaron una queja formal en diciembre de 2015 contra las declaraciones del rabino Benzi Gostein en una página web ultraortodoxa en las que afirmaba que "la Navidad no tiene sitio en Tierra Santa"²⁷, a la vez que hacía un llamamiento para destruir todas las iglesias de Israel y añadía: "Expulsemos a los vampiros antes de que se vuelvan a beber nuestra sangre"28. En la India, "la democracia más grande del mundo", el respeto a los derechos de la minoría se ha visto cada vez más amenazado por parte de los grupos hindúes extremistas. Las organizaciones "prohinduización" son una fuente de gran preocupación porque crean un clima que lleva a los extremistas hindúes a atacar físicamente, con relativa impunidad, a las minorías religiosas. Esta amenaza se manifestó en septiembre de 2015 cuando los extremistas hindúes asesinaron brutalmente a Ajlag Ahmed, musulmán acusado de celebrar el Aid matando una vaca para comer su carne²⁹.

Durante el período estudiado en este informe han surgido nuevos problemas y más graves en algunos países en los que una religión concreta se identifica con el Estado nación. Los Gobiernos y los legisladores han defendido el derecho de ese credo frente a los

derechos de cada uno de los creyentes³⁰. Es lo que ha ocurrido en países como la India, Pakistán y Birmania. El relator especial de las Naciones Unidas para la Libertad de Religión ha advertido de que los Gobiernos que aprueban leyes que protegen a las religiones de los agravios ponen en peligro las perspectivas de la libertad religiosa. El relator especial aludió a la posibilidad de que aumente la segregación por razones religiosas o étnicas así como la opinión cada vez más extendida de que la conversión religiosa representa una traición a la identidad étnica o racial. Las pruebas que se aportan en este informe demuestran que los países que han adoptado una religión de Estado en las últimas décadas manifiestan una tendencia creciente a introducir "leyes antiblasfemia" que se **prestan al abuso.** En Pakistán, la incapacidad del Gobierno para cambiar las llamadas leyes de blasfemia se enfrenta a una crítica internacional cada vez mayor, sobre todo porque los tribunales se encuentran claramente sometidos a la presión de grupos populistas dispuestos a defender el honor del islam a toda costa, violando incluso el derecho de los individuos a un juicio justo. En julio de 2015, el Tribunal Supremo de Pakistán³¹ suspendió la condena a muerte en el caso de la mujer cristiana Asia Bibi, declarada culpable de blasfemia por tribunales locales, en concreto por el Alto Tribunal de Lahore³² lo cual aumentó la preocupación por la parcialidad del sistema legal del país a nivel local³³.

El análisis de los países dirigidos por regímenes con tendencias dictatoriales o autoritarias pone de manifiesto que están utilizando la amenaza del extremismo religioso para justificar el aumento de la seguridad y de la legislación que viola la libertad **religiosa**. Países como Uzbekistán, Azerbaiyán³⁴ y otros de Asia Central han reaccionado ante la amenaza imponiendo nuevos controles más férreos a la libertad religiosa, considerados por los críticos como indiscriminados y que no solo afectan a los grupos extremistas sino a los musulmanes de todas las tradiciones así como a los miembros de otras religiones. En Uzbekistán una campaña a favor del laicismo llevó a las fuerzas de seguridad de numerosas ciudades a ordenar a las mujeres musulmanas que se quitasen el pañuelo y a los hombres se les advirtió de que se les haría pagar multas por llevar el gorro tradicional³⁵. Un edicto del Ministerio de Educación prohibió a los menores de 18 años participar en las oraciones de los viernes y condenaba a pagar multas a los padres en caso de incumplimiento³⁶.

²⁵ http://kantorcenter.tau.ac.il/sites/default/fi les/Scandinavia%202014.pdf

²⁶ "Anti-Muslim Riots Turn Deadly in Myanmar's Mandalay City", Radio Free Asia, 2 de Julio de 2014 http://www.rfa.org/english/news/myanmar/riot-07022014164236.html

²⁷ "Israel: Bishops protest as Rabbi describes Christians as vampires", *Independent Catholic News*, 23 de diciembre de 2015 http://www.indcatholicnews.com/news. php?viewStory=29100

²⁸ http://en.lpj.org/2015/08/10/aochl-fi les-complaint-against-the-rabbi-gopstein/

[&]quot;India's politics of beef shows its violent side," UCAnews, 7 de octubre de 2015 http://www.ucanews.com/news/indias-politics-of-beef-shows-its-violent-side/74387

³⁰ Heiner Bielefeldt, "Misperceptions of Freedom or Religion or Belief", Human Rights Quarterly, vol. 35 (2013), pág. 45.

³¹ "Pakistan Supreme Court suspends Asia Bibi death sentence", BBC News, 22 de julio de 2015 http://www.bbc.co.uk/news/world-asia-33617186

Morgan Lee, "Asia Bibi's Death Sentence upheld by Lahore High Court", *Christianity Today*, 17 de octubre de 2104 http://www.christianitytoday.com/gleanings/2014/october/asia-bibis-death-sentence-upheld-by-lahore-high-court.html

³³ "Pakistan Supreme Court suspends Asia Bibi death sentence", op. cit.

[&]quot;Recientemente se han introducido en el país enmiendas a la ley sobre libertad religiosa y de combate contra el extremismo religioso que prohíben que personas que han recibido su formación religiosa en el extranjero dirijan los ritos y ceremonias islámicas en Azerbaiyán". Nigar Orujova, "New religious university may appear in Azerbaijan', Azernews, 8 de diciembre de 2015. http://www.azernews.az/azerbaijan/90576.html

³⁵ Radio Free Europe/Radio Liberty, 28 de abril de 2015 y 14 de junio de 2015.

³⁶ Radio Free Europe/Radio Liberty, 24 de septiembre de 2015.

Eliminación de símbolos religiosos

Mayo de 2015: Las nuevas normas introducidas en la provincia de Zheijang han llevado a la retirada de símbolos religiosos en China. Las autoridades emitieron un anteproyecto del reglamento de edificación que establece normas sobre el color, el tamaño y la situación de las cruces en los lugares de culto y en los edificios propiedad de las Iglesias. Según las nuevas directivas, las propiedades religiosas no pueden superar una altura de 24 metros y se prohíbe colocar cruces sobre los campanarios. En su lugar, los símbolos cristianos se tienen que situar sobre las paredes de los edificios sin que excedan la décima parte de la altura del edificio y tienen que ser de un color que no destaque.

El nuevo anteproyecto llega en medio de una campaña de derribo de cruces e iglesias que se inició en Zheijang en 2013, que luego se amplió a las provincias vecinas de Henan y Anhui. El Gobierno alegó que los edificios demolidos durante esta campaña violaban la normativa de edificación, aunque tanto católicos como protestantes afirman que muchas de las propiedades se habían construido con licencia de los funcionarios locales. Para marzo de 2016, ya se habían destruido más de 2.000 cruces e iglesias.

El Gobierno de China también está impulsando un proceso de "chinización" por el que las religiones tienen que ir progresivamente asimilándose a la cultura china y adaptándose a los valores fundamentales del socialismo. La "chinización" considera que la lealtad al Estado y al Partido Comunista tiene que estar por encima de las creencias religiosas y pretende fusionar el cristianismo con estas características chinas.

Fuentes: UCA News, 7 de mayo de 2014; Aid to the church in Need, Persecuted and Forgotten?: A Report on Christians oppressed for their Faith 2013-16.

La tabla de países que sufren violaciones graves de la libertad religiosa elaborada para este informe ha revelado importantes conclusiones sobre los efectos cambiantes de los regímenes con tendencias dictatoriales o autoritarias. De los 23 países clasificados en la categoría "Persecución", seis presentan graves problemas generalizados ocasionados por Estados autoritarios. En dos de estos países (China y Eritrea), la situación ha empeorado claramente y, respecto a los otros cuatro (Birmania, Corea del Norte, Turkmenistán y Uzbekistán), la persecución ha mantenido el mismo nivel del período 2012-2014. En estos casos, las pruebas demuestran que el Estado reafirma su control volviéndose contra los grupos religiosos, a los que considera una amenaza para el "orden". El incremento del número de arrestos, de leyes que restringen la libertad religiosa, del discurso estatal contra la pluralidad religiosa y de los actos esporádicos de violencia gubernamental ha intensificado la presión sobre los grupos religiosos en países tan distintos como China, Uzbekistán, Turkmenistán, Tayikistán, Kirquistán, Pakistán y la India, así como en los peores agresores de siempre, sobre todo Corea del Norte. Las pruebas muestran signos cada vez mayores de que los Estados autoritarios consideran la religión como una fuerza que socava la lealtad al Estado, una especie de influencia extranjera no deseada que se cuela por la puerta de atrás. En el caso del cristianismo, se percibe como un caballo de Troya del imperialismo occidental.

En China se está imponiendo una nueva tendencia a relacionar a las minorías religiosas con grupos que incitan a la discordia y la desunión. La continua detención de obispos y otros dirigentes religiosos considerados como una amenaza para el control del Gobierno se mezcla con la creciente intolerancia hacia grupos que se suponen fuera de la ley. La política china de "chinización", por la que se obliga a las religiones a asimilar la cultura china y desarraigar las "influencias externas", presiona aún más a los grupos religiosos para que acaten un mayor control estatal. La no aceptación de la regulación conlleva graves consecuencias. La normativa impuesta en mayo de 2015 en Zheijang especificaba el color, tamaño y localización de las cruces, además de la altura de los edificios religiosos. Se impuso durante el desarrollo de una campaña iniciada en 2013 para la demolición de iglesias y cruces tanto en Zheijang como en las provincias vecinas³⁷. (Véase el caso ilustrativo sobre la retirada de símbolos cristianos de las iglesias por orden estatal en la página contigua). En marzo de 2016 ya se habían demolido más de 2.000 iglesias y cruces³⁸. La esposa del pastor Ding Cuimei murió asfixiada cuando el matrimonio fue quemado vivo al defender su iglesia de la demolición. Tanto en 2014 como en 2015, los esfuerzos del Gobierno por liberar a

China de la "contaminación espiritual" de las religiones, entre ellas el cristianismo, han supuesto el veto a los aspectos "consumistas" propios de Occidente de las celebraciones navideñas en algunas ciudades al prohibirse las fiestas, los árboles y las tarjetas navideñas en colegios y universidades³⁹. En la región de Xinjiang se prohibió en junio de 2015 a funcionarios, estudiantes y profesores ayunar durante Ramadán y anteriormente, ese mismo año, las autoridades de la provincia de Shanxi habían iniciado una campaña contra el feudalismo rural y la superstición dirigida fundamentalmente contra los maestros de fengshui y los chamanes⁴⁰.

La encarcelación de individuos o grupos sospechosos de ser religiosos continuó en China y empeoró en Eritrea donde se tienen noticias de que 3.000 personas están en prisión por motivos religiosos⁴¹.

Los presos religiosos son enviados con frecuencia a las prisiones más represivas. Corea del Norte sigue encabezando la lista mundial de violadores de la libertad religiosa hasta el punto de que una investigación realizada por las Naciones Unidas ha revelado que "hay una casi completa denegación del derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión" impuesta por un régimen que "considera que la difusión del cristianismo es una amenaza especialmente grave"42. Las personas sorprendidas realizando actividades religiosas clandestinas se enfrentan a la prisión, la tortura y la ejecución. En Birmania, los musulmanes rohingya y otros grupos minoritarios siguen sufriendo violencia y represión estatal a pesar de las campañas de perfil alto que subrayan la difícil situación de este grupo musulmán. Miles de rohingya, a los que con frecuencia se alude como "la minoría más perseguida del mundo", han vivido una situación desesperada, concentrados en campos estatales sin acceso a una atención sanitaria adecuada ni a ayuda humanitaria⁴³. Cada vez son más los individuos que huyen a Malasia, Indonesia o Tailandia, emprendiendo un difícil viaje por barco en mar abierto, que solo les lleva a convertirse en "apátridas" sin posibilidad de regresar a su país de origen.

Las tensiones sobre el lugar que ocupa la religión en Occidente palidecen en comparación con los problemas de otras zonas del mundo, aunque aquí los grupos religiosos se ven sometidos a la presión de un proceso de creciente secularización. En Occidente, las cuestiones que rodean la fe se han ido centrando cada vez más en el tema de la objeción de conciencia. En una sociedad laica que trata a la religión como un asunto privado y la elección personal como el derecho principal, un incidente tras otro han ido manifestando los problemas que surgen cuando médicos, enfermeras, registradores

³⁷ "China says religions are a threat to national security", UCAnews, 7 de mayo de 2014 http://www.ucanews.com/news/china-says-religions-are-a-threat-to-nationalsecurity/70883

³⁸ AsiaNews.it, 20 de mayo de 2014; AsiaNews.it, 24 de junio de 2015; AsiaNews.it, 24 de julio de 2015; China Aid, 15 de marzo de 2016.

³⁹ AsiaNews.it, 14 de enero de 2016.

⁴⁰ AsiaNews.it, 19 de junio de 2015.

⁴¹ John Pontifex y John Newton, *Persecuted and Forgotten, A Report on Christians oppressed for their Faith 2013-15, Executive Summary*, pág. 23.

⁴² Informe de la comisión de investigación sobre los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea de las Naciones Unidas, Violaciones de la libertad de pensamiento, expresión y religión, pág. 31. http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/CoIDPRK/Pages/ReportoftheCommissionofInquiryDPRK.aspx

⁴³ "The Rohingyas: The most persecuted people on Earth?", *Economist*, 13 de junio de 2015. http://www.economist.com/news/asia/21654124-myanmars-muslimminority-have-been-attacked-impunity-stripped-vote-and-driven

NOTA INFORMATIVA

Libertad religiosa y prosperidad económica

Peter Sefton-Williams

Una serie de investigaciones cada vez mayor muestra la estrecha relación que existe entre la libertad religiosa y la prosperidad económica. Según estos estudios, a mayor restricción y control de la actividad religiosa por parte del Gobierno, es probable que se sufra mayor pobreza y menor desarrollo del país.

La figura clave que ha elaborado el gráfico de este vínculo es Brian Grim, presidente de la Fundación para la Libertad Religiosa y los Negocios. En un estudio de 2014 titulado *Is Religious Freedom Good for Business? (¿Es la libertad religiosa buena para los negocios?*, de Greg Clark en colaboración con Robert Edward Synder), demostró que existe "una relación positiva entre la libertad religiosa y 10 de los 12 pilares de la competitividad mundial, según la clasificación del *Índice Mundial de Competitividad* del Foro Económico Mundial".

En otro informe, *The Price of Freedom (El precio de la libertad*, de Brian Grim y Roger Finke, Cambridge, 2011), Grim respalda la afirmación del economista de Harvard y premio nobel Amartya Sen de que donde hay libertad religiosa también hay otras libertades y menos conflictos armados, mejor situación sanitaria, mayores oportunidades de educación para las mujeres y niveles más altos de los rendimientos del trabajo tanto para las mujeres como para los hombres.

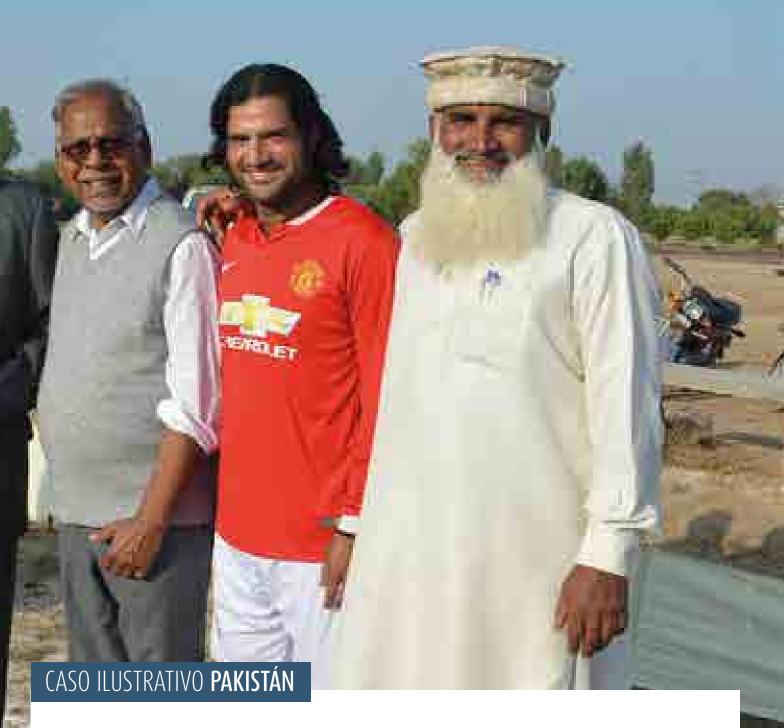
Uno de los ejemplos de la asociación entre la libertad religiosa y el desarrollo humano presentados por Grim es el contraste entre Arabia Saudí y su vecino, los Emiratos Árabes Unidos. Comenta: "En los Emiratos, donde son legales muchos credos, las personas tienen distintas formas de contribuir a la sociedad ya sea a través de asociaciones religiosas o por otras vías. Tienden a trabajar mucho y a implicarse en la sociedad".

"Sin embargo, en Arabia Saudí, donde están prohibidos todos los credos salvo uno, se manifiesta un entusiasmo por el trabajo mucho menor y muchas personas muestran que no tienen el más mínimo deseo de realizar una contribución a la sociedad fuera de la que representa su trabajo. Estas experiencias, observadas por muchos estudiosos en los dos países, indican una relación entre el nivel de libertad religiosa de cada uno de ellos y la vida económica de sus habitantes".

"Por ejemplo, el producto interior bruto per cápita de 2007 en términos de paridad de poder adquisitivo (PIB-PPA) ascendía en los Emiratos a 55.200 dólares, lo que casi triplicaba el PIB-PPA per cápita de Arabia Saudí que solo era de 20.700 dólares".

Otro de los ejemplos que cita es China. Durante la Revolución Cultural quedó prohibida toda actividad religiosa. Comenta que "a principios de la década de 1980, China dejó atrás aquellos funestos años de represión religiosa absoluta. A partir de entonces, la economía de China se ha disparado". A pesar de que dice que el Gobierno chino sigue "limitando por la fuerza" los grupos religiosos, hay un gran contraste entre el variado paisaje religioso de la China actual y los años de barbecho de la Revolución Cultural. Termina concluyendo que "hay chinos que consideran que una mayor expansión de la libertad religiosa puede ayudarles a alcanzar mayor progreso social".





Partido de fútbol interreligioso

Noviembre de 2016: La iniciativa de crear un torneo de fútbol para creyentes de las distintas religiones es una forma de combatir el odio religioso en Pakistán. Los resultados han sido tan excelentes que en el evento ya participan más de 30 equipos de las cuatro provincias del país.

Hace 15 años, el sacerdote católico Emmanuel Parvez concibió esta idea y empezó la celebración de este torneo en Kushpur, localidad mayoritariamente cristiana de Punyab.

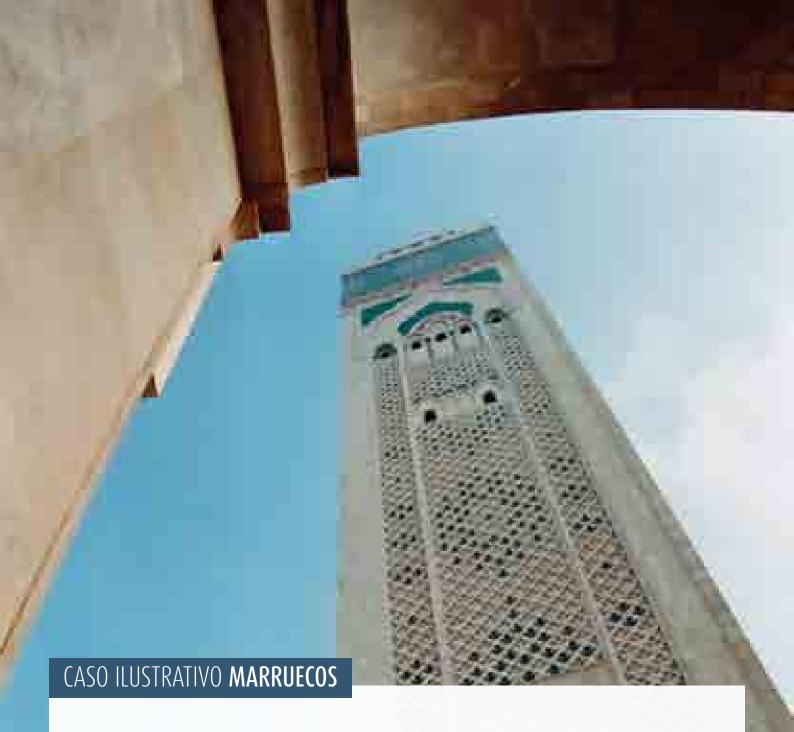
Declaró que "nuestro objetivo es crear un ambiente de paz y diálogo entre la juventud de los distintos credos y fomentar la hermandad y la tolerancia en una sociedad asolada por el terrorismo".

Mohamed Shafiq, propietario del Club de Fútbol Samundri, que ha participado en el torneo, afirmó: "Quiero establecer relaciones con las comunidades cristianas y esta es una bonita forma de hacerlo".

Al explicar que en Pakistán el fútbol es un deporte de segunda clase al que juegan sobre todo las personas más pobres, Shafiq manifestó que "el padre Emmanuel y yo compartimos el deseo de elevar el nivel del fútbol en Pakistán".

Shafiq es el responsable de las relaciones entre musulmanes y cristianos en su consejo local.

Fuente: Viaje a Pakistán realizado por John Pontifex para el proyecto de Ayuda a la Iglesia Necesitada (noviembre 2015).



Una declaración musulmana que pretende proteger a las minorías

Enero de 2016: Enero de 2016: Una conferencia de tres días celebrada en Marrakech (Marruecos) instó a los Estados musulmanes a proteger a las minorías no musulmanas frente a la persecución. La reunión exhortó a los líderes a garantizar a todos la libertad religiosa.

Académicos musulmanes de más de 120 países y cientos de líderes religiosos se reunieron para condenar públicamente a los grupos extremistas islámicos como el Daesh (ISIS) y otras organizaciones terroristas en un esfuerzo por animar a las autoridades islámicas a desarrollar aún más las relaciones con los ciudadanos con independencia de su identidad religiosa.

La conferencia tuvo como fruto la llamada *Declaración de Marrakech*, documento que se basa en los principios de la *Carta de Medina*, un pacto redactado por Mahoma que estableció las bases de un Estado islámico multirreligioso en Medina.

Sin vinculación jurídica, cada país interpretará la declaración de forma individual. El documento establece los principios del "contrato de ciudadanía constitucional", como la libertad, la solidaridad y la defensa, además de "la justicia y la igualdad ante la ley".

También insta a las instituciones educativas a proteger a los alumnos de materiales que fomenten opiniones extremistas y actos terroristas y exhorta a "los políticos y a quienes han de tomar las decisiones (...) a apoyar todas las fórmulas e iniciativas dirigidas a fortalecer las relaciones y el entendimiento entre los distintos grupos religiosos del mundo musulmán".

Fuentes: Christianit.y Today, 28 de enero de 2016; Morocco World News, 30 de enero de 2016.

y otros funcionarios públicos se ven amenazados con la pérdida del empleo o con acciones judiciales por seguir su conciencia, por ejemplo al negarse a realizar abortos o a presidir alianzas civiles. El efecto general ha sido sacar a la religión de la esfera pública sobre todo en cuanto a los derechos de los empleados se refiere. Es lo que el relator especial de las Naciones Unidas para la Libertad de Religión llama: "la privatización forzosa de la religión"⁴⁴. En Estados Unidos, el Dignity Health-Mercy Medical Center de Redding, California, institución católica fundada por las Hermanas de la Misericordia, fue llevado a los tribunales por una coalición en la que participaba la Unión Americana por las Libertades Civiles para obligarles a permitir la realización de procedimientos de esterilización en sus instalaciones⁴⁵.

En este contexto caracterizado por un implacable pesimismo, ¿hay algún signo de esperanza?

Durante el período estudiado apareció una investigación que demuestra que de la promoción de los negocios a la vez que la libertad religiosa se derivarían beneficios mutuos (véase la nota informativa sobre la libertad religiosa y la prosperidad económica en la página 24). Dirigiéndose a personalidades del mundo académico, político y religioso de todo el mundo, el profesor Brian J. Grim de la Fundación Libertad Religiosa y Negocios, con sede en los Estados Unidos, afirma que fomentar la libertad religiosa en los negocios no solo serviría para curar una grave enfermedad social sino que también se convertiría en un activo para la recuperación y el crecimiento económico46. Su tesis también se dirigió a los líderes religiosos y los Gobiernos con el mensaje de que la represión de las minorías religiosas aleja a posibles inversores capaces de ofrecer los puestos de trabajo y oportunidades tan necesarios. A su vez, promover las oportunidades económicas puede reducir el desempleo y la pobreza que constituyen en sí mismos un semillero de extremismo y violencia. La falta de libertad de religión también fomenta la existencia de ciudadanos de segunda clase, privando a la sociedad de contribuciones cruciales y potencialmente valiosas de individuos marginados a causa de su adscripción religiosa. Aunque aún está por ver si los Gobiernos, sobre todo en los países que se caracterizan por la represión religiosa, asumen estas ideas, la exposición generalizada del análisis del profesor Grim ofrece esperanzas para el futuro.

Un segundo rayo de esperanza ha sido el desarrollo de iniciativas dirigidas a reunir a personas de distintos credos en escenarios que podrían suscitar suspicacia y odio. El deporte y las oportunidades de empleo que intencionadamente cruzan las fronteras de la fe cuentan con la capacidad de producir el mismo efecto de superación de barreras, sobre todo cuando se cuenta con la implicación de los dirigentes de las comunidades. Un ejemplo es el caso de Pakistán, el del torneo de fútbol en el que participan equipos formados por

cristianos y musulmanes, organizado con la colaboración de los líderes musulmanes y del obispo católico de Faisalabad⁴⁷. (Véase el caso ilustrativo sobre el torneo interreligioso de fútbol en las páginas 24 y 25).

Las iniciativas desarrolladas por los líderes más importantes de las religiones del mundo para propiciar oportunidades de diálogo y de mayor entendimiento ofrecen esperanza en un momento de creciente preocupación por el incremento de la intolerancia y el odio por motivos religiosos. La reunión entre el papa Francisco y el gran imán de la mezquita de Al Azhar de El Cairo en el Vaticano, en un encuentro considerado como el primero entre el líder de la Iglesia católica y la principal autoridad del islam suní, suscitó la esperanza de que los líderes religiosos colaboren para hacer frente a la violencia y el extremismo⁴⁸. (Véase el caso ilustrativo sobre el encuentro entre el papa Francisco y el gran imán en las páginas 28 y 29). Estas esperanzas se han visto reforzadas posteriormente por las crecientes muestras de cooperación con los musulmanes y con otros grupos religiosos decididos a apartarse de sus correligionarios de opiniones extremistas. También tratan de defender el papel de las minorías en países cada vez más dominados por una religión en detrimento de otras comunidades de fe. Un ejemplo importante se produjo en enero de 2016 cuando académicos musulmanes de más de 120 países firmaron una declaración en Marrakech (Marruecos) instando a los Estados musulmanes a proteger a las minorías de otros credos frente a la persecución⁴⁹. (Véase el caso ilustrativo sobre la declaración de Marrakech en la página contigua).

Como se puede ver, los acontecimientos que se han producido en un mundo convulso durante el período estudiado en este informe han tenido profundas repercusiones y de gran alcance sobre la libertad religiosa en muchos países. Las fuerzas del cambio están dominadas por el surgimiento del hiperextremismo islamista que ha destruido la libertad religiosa en lugares de Oriente Medio y amenaza con hacer lo mismo en otras partes del mundo. Las actuaciones de políticos, partidos e incluso de algunos Parlamentos que están esforzándose más que nunca por hablar y actuar a favor de los individuos y las comunidades perseguidas han reflejado un mayor conocimiento de la amenaza contra las minorías religiosas. La voluntad de algunos líderes islámicos de organizar una respuesta coordinada a este credo tóxico constituye un rayo de esperanza. Las actuaciones de los servicios de seguridad nunca podrán enfrentarse a la ideología que está detrás de esta amenaza. Solo los líderes religiosos pueden hacer frente al desafío. Una conclusión primordial es la necesidad de encontrar nuevas formas coordinadas a fin de que la pluralidad religiosa pueda regresar a esas zonas del mundo en las que los grupos minoritarios están siendo "amenazados en su propia existencia"50.

⁴⁴ Bielefeldt, pág. 49.

⁴⁵ Véase el informe sobre Estados Unidos – *Libertad Religiosa en el Mundo* 2016.

^{46 &}quot;Seminar highlights links between religious freedom and economic prosperity", *UK Baha'i News*, 7 de marzo de 2016 http://news.bahai.org.uk/2016/03/07/seminar-highlights-links-between-religious-freedom-and-economic-prosperity/

⁴⁷ John Pontifex, "Pakistan – Persecution and faith in the future", Aid to the Church in Need (UK), pág. 2.

⁴⁸ The Tablet, 28 de mayo de 2016, pág. 25.

⁴⁹ Karla Dieseldorff, "Marrakech Conference Urges Muslim Countries to Protect Non-Muslim Minorities", *Morocco World News*, 30 de enero de 2016. http://www.moroccoworldnews.com/2016/01/178607/marrakech-conference-urges-muslim-countries-to-protect-non-muslim-minorities/

Papa Benedicto XVI, "Message to Aid to the Church in Need", citado en http://www.acnuk.org/middle-east-pope-benedict-xvi-s-top-priority?handle=popemiddle-east.html

CASO ILUSTRATIVO VATICANO

El papa recibe a un destacado imán en una reunión histórica

Mayo de 2016: El papa Francisco y Ahmed al-Tayeb, gran imán de la mezquita Al Azhar de El Cairo se reunieron en el Vaticano en un encuentro calificado como histórico por representantes de las dos religiones. El Santo Padre abrazó a su invitado en un gesto de conciliación del que se dice que supone el inicio de unas nuevas relaciones entre la Iglesia católica y el islam.

La primera reunión entre el líder de la Iglesia católica y la autoridad reconocida del islam suní realzó la significativa mejoría de las relaciones entre los dos credos desde la toma de posesión de Francisco en 2013. Anteriormente, en 2011, el gran imán había interrumpido las conversaciones a raíz de la petición que hizo Benedicto XVI de una mayor protección a los cristianos después del atentado de Alejandría. El imán de Al Azhar acusó en aquel momento al líder de los 1.200 millones de católicos del mundo de inmiscuirse en los asuntos internos de Egipto.

La visita simbólica del gran imán, que duró 30 minutos, se produjo en un momento de incremento del número de atentados de extremistas musulmanes contra los cristianos.

Durante estos tres años de pontificado, el papa Francisco ha considerado como una de sus prioridades mejorar las relaciones con el islam. Durante su visita a África en noviembre de 2015, recordó a los líderes que le escuchaban que "el diálogo interreligioso no es una opción sino una necesidad".

Fuentes: *The Tablet*, 28 de mayo de 2016; *Catholic News Agency*, 26 de noviembre de 2015.

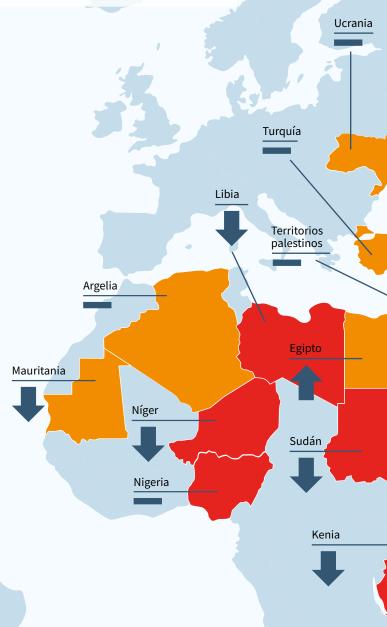


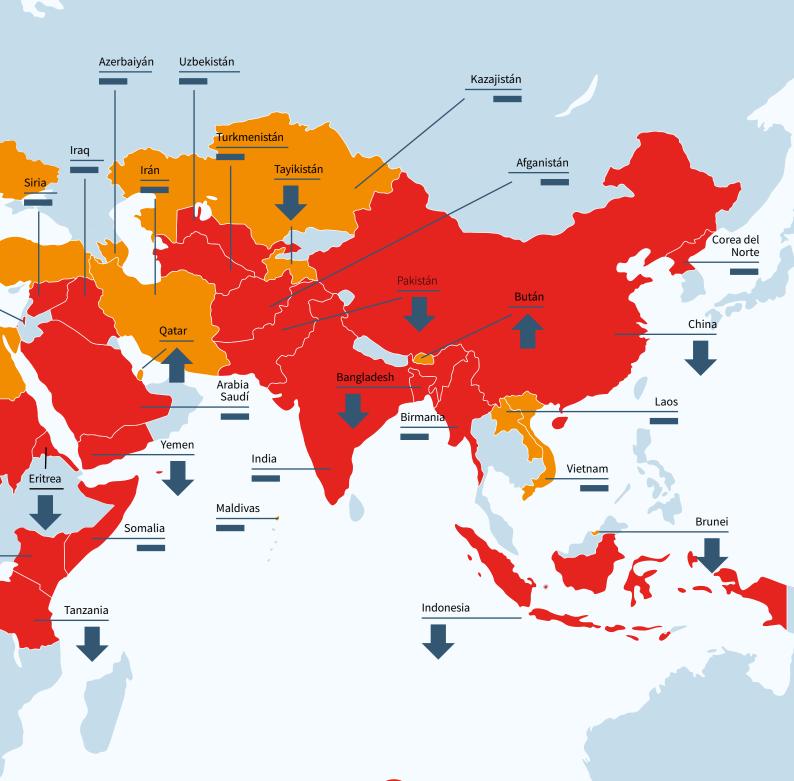


Países que sufren graves violaciones de la libertad religiosa

Este mapa muestra los países en los que el nivel de discriminación o persecución es elevado, como pone de manifiesto el informe *Libertad Religiosa en el Mundo*. Para mayor información, véase la tabla que aparece en las siguientes páginas







Ayuda a la Iglesia Necesitada www.religion-freedom-report.org

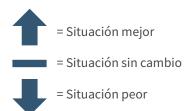
Países que sufren graves violaciones de la libertad religiosa

País	Categoría	Respecto a junio 2014	Principal autor de las violaciones	Indicadores clave
Afganistán			No estatal (local)	Prohibición de facto de las conversiones desde el islam – amenazas de fuertes penas; creciente influencia de los talibanes que aplican estrictamente la <i>sharia</i> .
Argelia			Estado, no estatal (local)	Amenaza de multas y cinco años de prisión a los no musulmanes que hagan proselitismo; no musulmanes arrestados y condenados en varias ciudades por no observar el Ramadán.
Azerbaiyán		_	Estado	Clausura de numerosas mezquitas desde 2008; negativa del Estado a registrar a los Testigos de Jehová que sufren frecuentes redadas policiales; se niega la entrada en el país a sacerdotes ortodoxos; en diciembre de 2015 el presidente aprobó leyes que restringen la libertad religiosa
Bangladesh		1	No estatal (internacional), no estatal (local)	48 asesinatos en 18 meses – el principal objetivo son los grupos religiosos minoritarios; aumento del número de amenazas de muerte y de atentados contra cristianos, hindúes y otros grupos en los que han muerto clérigos y conversos. Los obispos relacionan el aumento de los atentados con la decisión tomada por el Tribunal Supremo en marzo de 2016 de confirmar el islam como religión de Estado.
Bután		1	Estado	Se prohíbe a los no budistas el culto en público y el proselitismo aunque el inicio de un movimiento estudiantil cristiano en la capital es un motivo de esperanza.
Brunei		1	Estado	En verano de 2014 se anunció la introducción de la sharía en varias fases; se han prohibido los grupos religiosos, bahaíes incluidos; la pena a los no musulmanes por hacer proselitismo es de cinco años de prisión; el Gobierno ofrece bombas de agua y otros incentivos a quienes se convierten al islam shafií.
Birmania			Estado	Desde 2011 el ejército ha destruido 66 iglesias; persecución "sistemática" de los rohingya musulmanes.
China		1	Estado	La Ley de Seguridad Nacional (julio de 2015) establece las directrices que tienen que seguir las religiones; las nuevas normas imponen el ateísmo obligatorio a los miembros del Partido; se han destruido más de 2.000 iglesias y cruces.
Egipto		1	Estado, no estatal (local)	Restricciones estatales a los ataques contra los coptos y otras minorías aunque se mantiene la prohibición de celebrar el culto en el exterior de las iglesias; atentados islamistas esporádicos contra edificios cristianos y de otros grupos, secuestros y asesinatos.

CLAVE:

= Persecución

= Discriminación



Esta tabla muestra los países en los que el nivel de discriminación o persecución es elevado de acuerdo con el análisis del informe *Libertad Religiosa en el Mundo*. Para mayor información, véase **www.religion-freedom-report.org**

País	Categoría	Respecto a junio 2014	Principal autor de las violaciones	Indicadores clave
Eritrea		1	Estado	Han condenado a prisión a 85 testigos de Jehová por negarse a portar armas y a otros muchos se les han denegado empleos públicos; entre los creyentes encarcelados por su fe hay al menos 3.000 cristianos.
India		_	No estatal (local)	Se calcula que 7.000 personas han sufrido persecución en 2014; marzo de 2015, violación de una monja de 70 años que la policía consideró como un robo a pesar de la agresión; el primer ministro Narendra Modi, nacionalista hindú, no se ha comprometido a proteger a las minorías religiosas.
Indonesia		1	Estado, no estatal (internacional), no estatal (local)	Desde 2006 se han cerrado más de 1.000 iglesias; se han impuesto 147 "leyes y políticas discriminatorias" relativas a la religión; desde 2003 se han producido 150 arrestos o detenciones bajo las "leyes de blasfemia"; Remita Sinaga, de 60 años, ha sido la primera persona no musulmana en recibir 30 latigazos por vender alcohol; se han incendiado iglesias.
Irán			Estado	En febrero de 2016, había 90 cristianos en prisión, detenidos o a la espera de juicio por sus creencias; los no musulmanes están excluidos de los altos cargos políticos o militares y no pueden ingresar en el poder judicial, los servicios de seguridad, etc.
Iraq		_	No estatal (internacional), no estatal (local)	Genocidio, asesinatos, torturas, violaciones, secuestros y destrucción de lugares de culto por parte del Daesh (ISIS) y de otros grupos extremistas; éxodo masivo de su patria ancestral de cristianos, yazidíes, mandeos y otras comunidades minoritarias perseguidas.
Kazajistán		_	Estado	Prohibición de actividades religiosas no registradas como la distribución de literatura religiosa fuera de los lugares de culto; endurecimiento de las restricciones en respuesta a la amenaza de la violencia islamista.
Kenia		+	No estatal (internacional)	Masacre de la Universidad de Garissa con 148 muertos; atentado en centro comercial con 67 muertos; los ciudadanos kenianos no se sienten protegidos por las fuerzas de seguridad; tanto los cristianos como los musulmanes sufren las consecuencias de la violencia religiosa.
Laos			Estado	El Decreto 92 regula todas las cuestiones religiosas; impone restricciones a la difusión de las religiones y el control del Estado sobre todas las publicaciones religiosas, salvo el budismo.

País	Categoría	Respecto a junio 2014	Principal autor de las violaciones	Indicadores clave
Libia		1	No estatal (internacional), no estatal (local)	El Daesh decapitó a 21 coptos; prohibición del proselitismo y ascenso del número de asesinatos de miembros de las minorías religiosas; se están extendiendo las organizaciones extremistas como el Daesh debido a la ausencia de un Gobierno unificado.
Maldivas		_	Estado	La Constitución establece que los no musulmanes no pueden tener la nacionalidad maldiva; el Gobierno afirma que el país es 100 % musulmán aunque viven unos 100.000 no musulmanes; está prohibido el proselitismo no musulmán; no se puede introducir literatura no musulmana en el país.
Mauritania		1	No estatal (internacional), no estatal (local)	Creciente influencia de grupos extremistas islámicos contrarios a los grupos no musulmanes; prohibición de distribuir literatura no islámica; los grupos no musulmanes no se pueden registrar y se tienen que reunir clandestinamente.
Níger		1	No estatal (internacional)	Llega el fundamentalismo islámico, especialmente Boko Haram, de los países vecinos; en enero de 2015 fueron asesinadas 10 personas y el 80 % de las iglesias (72 en total) atacadas y quemadas por la violencia que se desató en respuesta al furor provocado por la revista <i>Charlie Hebdo</i> .
Nigeria		_	No estatal (internacional)	La violencia de Boko Haram ha provocado el desplazamiento de 2,5 millones de personas; dos años después, 219 de las 279 niñas secuestradas en 2014 siguen desaparecidas; sin embargo los líderes religiosos apoyan públicamente los gestos de convivencia pacífica y de resolución de conflictos.
Corea del Norte		_	Estado	Se considera que el cristianismo es un arma de la intervención extranjera occidental; el reverendo Hyeon Lim, de 60 años, fue condenado de por vida a trabajos forzados acusado de subversión y de utilizar la religión para derribar al Estado.
Territorios palestinos			No estatal (internacional); no estatal (local)	La comunidad cristiana sufre la guerra entre Israel y Hamás. En mayo de 2016 el presidente palestino estableció que la protección de los cristianos es "un deber" en Palestina.
Pakistán		1	No estatal (internacional), no estatal (local)	El Lunes de Pascua de 2016 murieron 78 personas en un atentado suicida en Lahore; en marzo de 2015, murieron otras 17 personas en atentados contra dos iglesias de Lahore.
Qatar		1	Estado	Las religiones no abrahámicas no pueden establecer lugares de culto; se permite a ocho confesiones cristianas registradas celebrar el culto públicamente en una zona proporcionada por el Gobierno.
Arabia Saudí			Estado	La sucesión del rey Salmán no ha cambiado la situación de los grupos minoritarios; las autoridades cerraron en 2014 más de 10.000 cuentas de Twitter bajo la acusación de delito religioso.
Somalia			No estatal (internacional)	Al Shabab sigue atacando a los no musulmanes; sin confirmar, no quedan lugares de culto no musulmanes.

País	Categoría	Respecto a junio 2014	Principal autor de las violaciones	Indicadores clave
Sudán		1	Estado	Se ha arrestado a ministros religiosos; se han incautado terrenos de las Iglesias; las últimas enmiendas han endurecido las penas por apostasía y blasfemia.
Siria		_	Estado, no estatal (internacional), no estatal (local)	Los atentados del Daesh contra las minorías religiosas han sido ampliamente reconocidos como genocidio; el Daesh tomó pueblos cristianos asirios en las márgenes del río Jabur, miles de personas huyeron, unos 220 cristianos fueron secuestrados.
Tayikistán		1	Estado	En la primavera de 2015 se obligó a los musulmanes a afeitarse la barba; en abril de 2015 el Estado prohibió que los musulmanes menores de 35 años acudieran a la peregrinación a la Meca, <i>al hachch</i> ; se prohíbe la asistencia de mujeres menores de 18 años a las mezquitas; la ley de 2016 prohíbe imponer nombres islámicos a los niños.
Tanzania		1	No estatal (internacional), no estatal (local)	Asciende el número de atentados contra iglesias pero los musulmanes moderados se muestran contrarios a los islamistas.
Turquía			Estado, no estatal (internacional)	Restricciones represivas a la construcción de iglesias y de otros edificios religiosos; el Daesh y otros grupos islamistas han reivindicado los atentados.
Turkmenistán		_	Estado	Está prohibida la formación religiosa en privado; la literatura religiosa está sometida a censura; los creyentes siguen sufriendo continuas redadas, multas, encarcelamiento y confiscación de los objetos religiosos.
Ucrania		_	Estado	Hay que notificar a las autoridades las reuniones religiosas públicas con un mínimo de 10 días de antelación; están limitadas las actividades de los grupos religiosos con sede en el extranjero; tras la anexión, se impusieron en Crimea las leyes rusas sobre libertad religiosa, más duras que las ucranianas.
Uzbekistán			Estado	Grupos protestantes han sufrido redadas por incumplir las leyes sobre reuniones religiosas, se les han impuesto multas por posesión de biblias y de otro tipo de literatura religiosa; el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha instado a Uzbekistán a "garantizar una auténtica libertad de religión y creencia".
Vietnam		_	Estado	Fuertes restricciones a la evangelización; las autoridades locales del Altiplano Central restringen enormemente la práctica religiosa; cuestiones relacionadas con amenazas de incautación de las propiedades que pertenecen a los grupos religiosos y con recuperación de propiedades previamente confiscadas.
Yemen		1	No estatal (internacional), no estatal (local)	El Daesh ha reivindicado "diversos" atentados contra mezquitas chiíes; en marzo de 2016 murieron cuatro Misioneras de la Caridad entre las 16 personas asesinadas en un atentado islamista y un sacerdote fue secuestrado; Israel evacuó de forma encubierta a 19 judíos durante la escalada de violencia y discriminación.

www.religion-freedom-report.org



Ayuda a la Iglesia Necesitada socorre a los cristianos allí donde son perseguidos, oprimidos o tienen necesidades pastorales a través de la información, la oración y la caridad. Fundada el día de Navidad de 1947, esta institución se convirtió en fundación pontificia de la Iglesia Católica en 2011. Cada año atiende a más de 6.000 peticiones de ayuda presentadas por obispos y superiores de órdenes religiosas en 140 países entre las que se cuentan: asistencia de emergencia para quienes huyen de la persecución, formación de seminaristas; impresión de biblias y de otros libros religiosos; apoyo a sacerdotes y religiosos en situaciones difíciles; construcción y rehabilitación de iglesias y capillas; emisión de programas religiosos, y ayuda a los refugiados.